



INFORME DE

RESULTADOS
ARISTÓTELES

SANDOVAL DÍAZ

ANEXO

INFORMES POR DEPENDENCIA

Diciembre 2011

Contenido

| | |
|--|----|
| Coordinación de Tecnologías de la Información..... | 3 |
| Jefatura de Área de Contacto Ciudadano..... | 6 |
| Oficina de Combate a la Corrupción..... | 8 |
| Secretaría de Administración..... | 12 |
| Secretaría de Cultura | 14 |
| Secretaría de Desarrollo Social..... | 17 |
| Secretaría de Educación Municipal | 20 |
| Secretaría de Justicia Municipal..... | 22 |
| Secretaría de la Contraloría | 24 |
| Secretaría de Obras Públicas..... | 26 |
| Secretaría de Planeación Municipal | 29 |
| Secretaría de Promoción Económica | 32 |
| Secretaría de Servicios Médicos..... | 36 |
| Secretaría de Servicios Públicos Municipales..... | 39 |
| Secretaría de Seguridad Ciudadana | 46 |
| Secretaría del Medio Ambiente y Ecología..... | 50 |
| Secretaría General | 56 |
| Sindicatura..... | 59 |
| Tesorería..... | 66 |
| Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara | 68 |
| Instituto Municipal de Atención a la Juventud | 71 |
| Instituto Municipal de la Mujer en Guadalajara | 73 |
| Sistema DIF Guadalajara | 75 |

Coordinación de Tecnologías de la Información

Uno de los objetivos de la actual administración es incorporar nuevas tecnologías, estándares y mejores prácticas internacionales que garanticen al máximo el aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles para la ciudad.

Para conseguir mayor eficiencia, flexibilidad, apoyo a los procesos y aumento de la capacidad de respuesta, así como para afianzar bases sólidas de las necesidades de tecnología en el municipio, con una visión de crecimiento a futuro, el primer paso fue la actualización de la infraestructura. Ello fue posible mediante la consolidación del Site Central del municipio, con el que se ha apostado por la creación de un esquema virtual, de alto rendimiento y con mayor potencia cuya gestión es menos costosa y fácil de administrar.

La solución de Atención Ciudadana con el Sistema Multicanal 070 estaba diseñada para el contacto con el gobierno sólo por medio de teléfonos convencionales. La nueva solución de 070 incorpora además el canal tradicional a celulares, dispositivos móviles e Internet. De esta manera se agiliza y facilita el trabajo diario de los servicios públicos municipales. Ahora la ciudadanía puede dar seguimiento a sus peticiones y reportes sobre parques y jardines, mejoramiento urbano, prevención y control ambiental mediante dos vías de respuesta inmediata a cualquier gestión con el Gobierno Municipal. Este sistema renovado permite evaluar diariamente la eficacia de los funcionarios en la atención a todas las peticiones ciudadanas.

Al inicio de esta administración no había ni un solo parque con Internet; 2010 se cerró con 55 parques que cuentan con este servicio, y para octubre de 2011 se superó la meta de 125 espacios públicos con Internet inalámbrico gratuito. Actualmente en Guadalajara Libre hay más de 450 mil visitantes y se consultan más de 15 millones de páginas cada mes.

Se instalaron 5 Kioscos Multitrámite que funcionan como ventanilla automatizada, donde se ofrecen múltiples servicios gubernamentales las 24 horas del día y los 365 días del año. Los kioscos están situados en lugares estratégicos con el fin de acercarlos al ciudadano y prestan servicios como la impresión de actas de nacimiento, actas de matrimonio y CURP, el pago y consulta de impuesto predial, la renovación de licencias de funcionamiento y multas de

estacionómetros; de igual modo, este es el primer gobierno municipal que facilita el cobro metropolitano de agua (SIAPA). Se han realizado 19 661 operaciones con esta red de kioscos de febrero a la fecha.

El mercado de Internet móvil en México está actualmente en una senda de aumento muy sólida. Como respuesta a este crecimiento, que subraya nuevamente esta apuesta por el liderazgo tecnológico, el Gobierno Municipal ha liberado varias aplicaciones móviles para iPhone, iPad y Blackberry. Las aplicaciones, completamente gratuitas, permitirán mantener al día a la ciudadanía sobre la gestión municipal recibiendo noticias y accediendo a los siguientes servicios interactivos:

- Directorio
- Denuncia de Servidores Públicos
- ZONA GDL Aumentada

Guadalajara se convierte así en un Gobierno Móvil que hace accesible la información a los ciudadanos en cualquier lugar y a cualquier hora, por medio de dispositivos móviles.

ZONA GDL

Mapas Interactivos

Es el portal para la interacción de los ciudadanos usando como herramientas mapas, en los que puede consultarse y registrarse información referente a 4 rubros:

- Actividad económica (negocios, restaurantes, hoteles, etcétera)
- Atlas de riesgo (inundaciones)
- Mapa de la Salud (ubicar casas de la salud, brote de enfermedades infecciosas, etcétera)
- Mapa del delito.

Reconocimientos obtenidos

Durante este 2011, el programa **Guadalajara Inteligente** ha sido reconocido por la International Philanthropic Foundation de IBM, fundación líder durante más de 100 años en asuntos de



responsabilidad social en el ámbito mundial. La ciudad fue seleccionada dentro de 3 mil ciudades de todo el mundo, y se reconoció su liderazgo entre un selecto grupo de 24 ciudades, de entre las que Guadalajara fue la única de México.

Ranking Motorola de Ciudades Digitales

La Ciudad de Guadalajara ha sido seleccionada como una de las 25 ciudades digitales de Latinoamérica dentro del Ranking Motorola de Ciudades Digitales 2011.

Information Week

En noviembre de 2011 Guadalajara fue reconocida por segundo año consecutivo por la revista *Information Week*, por contar con uno de los gobiernos más innovadores del sector público en México.

Jefatura de Área de Contacto Ciudadano

En el programa **Lunes Contigo** se trabajó este año siguiendo la pauta de las peticiones que los ciudadanos hicieron directamente en la oficina de Contacto Ciudadano. Se han visitado 34 colonias en las que se alcanzó un nivel creciente de participación vecinal, y en las cuales el Presidente Municipal y su Gabinete han atendido de primera mano todos los problemas que los ciudadanos han planteado durante la visita.

Asimismo en el transcurso de la visita a los mercados, se ha tenido contacto con los comerciantes y ciudadanos que asisten regularmente a realizar sus compras; se escuchó de primera fuente las cuestiones que los aquejan prestando especial atención a aquellas en las que el Ayuntamiento puede intervenir para resolverlas.

Dentro del mismo programa de **Lunes Contigo**, acompañados por Regidores y funcionarios municipales, se recorrieron las Escuelas Públicas más cercanas al lugar de atención. El Presidente Municipal se reunió con los padres de familia y maestros, escuchando sus necesidades e informando sobre los proyectos y obras que el Ayuntamiento está realizando para beneficio de las familias tapatías.

A lo largo de este año se incrementó el porcentaje de peticiones atendidas en el marco del mismo **Lunes Contigo**, porcentaje que corresponde al 60% de las peticiones; el resto, se fueron asuntos que implican un trabajo de más de 24 horas y que la dependencia soluciona durante la misma semana de atención. En 2010 se recabaron 24 631 peticiones; en 2011 fueron 19 623 hasta el mes de septiembre.

El mes de febrero del presente año se logró la inauguración del Nuevo Centro de Atención 070, que representa un avance muy significativo en lo referente a la Atención Ciudadana.

Se aumentó el personal de atención de 12 personas a 33 con un horario de lunes a domingo de 7:00 a.m. a 11:00 p.m., con lo cual se consiguió más capacidad para recibir las llamadas de los ciudadanos. De igual manera se renovaron los recursos materiales, todos los equipos de computación y se trasladó el *call-center* a unas nuevas instalaciones más cómodas y eficientes.

De todo lo anterior ha resultado un beneficio inmediato para la ciudadanía, puesto que hubo un aumento significativo en la interacción ciudadana, ello considerando el número de llamadas recibidas: con el sistema anterior hubo 93 365 y con el actual 144 108.

Con este nuevo sistema se tiene una respuesta más rápida a los reportes ciudadanos ya que las dependencias los reciben inmediatamente y se programan para su atención. Se amplió también el horario: los ciudadanos cuentan ahora con 16 horas de atención personalizada y con el buzón de voz para el horario nocturno a fin de recibir el máximo número de reportes posibles. Otro medio igual de eficaz ha resultado el correo electrónico, al cual se puede acceder mediante la página web del Ayuntamiento.

Durante el año esta administración se sumó a la fiesta panamericana y desde el mes de mayo se puso a disposición de los ciudadanos la información sobre las competencias: horarios, sedes, información para el traslado hacia las instalaciones deportivas e información en general que pudo ser requerida.

El programa **Guadalajara en Contacto** vio incrementada la afluencia de los ciudadanos en el transcurso del presente año, consolidándose como un medio eficaz para acercar a los ciudadanos los servicios que presta el Ayuntamiento: Tesomóvil, Academias Municipales, Junta Municipal de Reclutamiento, Instituto Municipal de las Mujeres; así como algunas dependencias del Gobierno Federal como el INEA e instituciones que brindan servicio social a la comunidad, tales como el Instituto de Belleza Rodolfo Melo. Todo ello con el fin de lograr una mejora cada vez mayor en los servicios proporcionados a los ciudadanos.

Durante las visitas a las colonias también se recibieron reportes ciudadanos acerca de los servicios municipales, los cuales se canalizaron, por medio del Centro de Atención 070, a las dependencias correspondientes a fin de ser atendidos y solucionados de manera más rápida posible. En 2010 se recabaron 1 430 denuncias; hasta el mes de septiembre de 2011 se captaron 886 denuncias.

Por último, sólo destacar el incremento significativo en el número de servicios de atención: durante 2010 se otorgaron 15 544 servicios y, hasta el mes de septiembre de 2011, hubo 21 056.

Oficina de Combate a la Corrupción

La Oficina de Combate a la Corrupción es la dependencia municipal que busca promover entre la ciudadanía la cultura de la denuncia, la participación, la legalidad, la eficacia y la transparencia en el ejercicio de la función pública, implementando las medidas preventivas para evitar las malas prácticas, la corrupción y la ineficacia. Es la única dependencia de ámbito municipal en el país que cumple con lo estipulado por la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Con el fin arriba señalado se ha promovido la cultura de la denuncia fomentando los canales de fácil acceso para la ciudadanía para denunciar situaciones de corrupción por parte de los funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara; puede hacerse mediante las siguientes opciones:

- Servicio 070, opción 2.
- Por teléfono al número 38-18-36-72, y al 38-18-36-00 extensión 3672.
- Por correo electrónico anticorrupcion@guadalajara.gob.mx
- Por medio de los 35 buzones instalados en las dependencias del Ayuntamiento, los cuales son revisados diariamente a fin de recoger las denuncias que se interpongan.
- De manera personal en las Oficinas de Combate a la Corrupción.
- Por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara www.guadalajara.gob.mx, donde se puede revisar el seguimiento y atención que se está dando a la queja.
- Por medio del servicio móvil (aplicación para celulares y iPads).

Cabe destacar que por medio del sistema electrónico de quejas, se puede conocer qué dependencias y por qué motivos tienen mayor incidencia de quejas o denuncias ciudadanas; así como si son relativas a corrupción, mejoras y acondicionamientos o por negligencia.

Desde el 01 de enero al 28 de noviembre de 2011 se han interpuesto y dado trámite a 978 denuncias ciudadanas, de las cuales:

- 267 (27%) son denuncias contra servidores públicos por actos de corrupción.
- 244 (25%) se refieren a quejas por mala prestación de servicios.
- 232 (24%) son relativas a reportes no atendidos en tiempo y forma.
- 90 (9%) son quejas de corrupción en el proceso de servicios.
- 56 (6%) son denuncias de autoridades no municipales.
- 34 (3%) son sugerencias de mejoras y acondicionamientos.
- 32 (3%) son relativas a negligencia de servidores.

Del total de quejas se concluyeron 583 (60%), y de éstas en el 59% de los casos se demostró la inexistencia de actos de corrupción.

También se implementó un sistema web de libre acceso para la presentación y seguimiento de quejas, el cual arroja estadísticas y comparativos por mes y año.

A fin de resolver las quejas presentadas por los ciudadanos, se llevó a cabo en conjunto con la Dirección de Mediación Municipal la mediación como solución de controversias.

Asimismo, se trabajó en la implementación de la Firma Electrónica con lo que se consiguió la certificación de 45 funcionarios del Ayuntamiento, a efecto de iniciar su aplicación en el Gobierno Municipal.

En este sentido, se suscribió un convenio para el reconocimiento de Firmas Electrónicas con el Gobierno del Estado, que a su vez implica acceso a los convenios de Firma Electrónica con la Secretaría de Economía y el Sistema de Administración Tributaria Federales, para promover la agilización de trámites y la despersonalización de los mismos.

Con respecto a la simplificación de trámites, se suscribió el Convenio de Coordinación entre la Dirección de Catastro y el Registro Público de la Propiedad para otorgar acceso recíproco a la información de ambas dependencias, y poder empatar de esta forma la información, así como otorgar la posibilidad de verificación de propietarios verídicos en los términos del Código Civil del Estado.

Se publicaron en la página web del Ayuntamiento de Guadalajara, las Cartas Compromiso que contienen los requisitos, tiempos de respuesta y medios de impugnación de las resoluciones que emiten las dependencias del Ayuntamiento, información referida a los trámites que los ciudadanos solicitan.

Este es el primer y único municipio de los 125 que conforman el Estado que ha cumplido con las disposiciones de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria al elaborar las 45 Cartas Compromiso de los trámites que se realizan en Catastro, Obras Públicas y Padrón y Licencias.

En la Dirección de Catastro se imprimió y publicó un cartel que contiene todos los servicios que se prestan en la Dirección, así como los costos y tiempos de respuesta. También están los teléfonos para reportar cualquier anomalía.

Se intervinieron cuatro dependencias:

- Dirección de Catastro: Se revisaron todos y cada uno de los trámites y procesos de la dependencia y se implementaron las Cartas Compromiso, a fin de fomentar con ello la mediación y conciliación entre el ciudadano y el servidor público.
- Dirección de Padrón y Licencias: Se realizó el mismo trabajo que con la Dirección de Catastro, en cuanto a la revisión de los procesos y trámites.
- Secretaría de Obras Públicas: Se ha trabajado por abatir el rezago en la emisión de Dictámenes de Trazos, Usos y Destinos y en las denuncias de malos tratos del personal en general.
- Dirección de Inspección y Vigilancia: Se iniciaron campañas de respeto a la legalidad entre los comerciantes que acudan a regularizar sus negocios, en cuanto a licencias, pago de multas, infracciones y demás.

En lo referente a las quejas contra Inspectores, se ha notificado caso por caso al propio Secretario General del Ayuntamiento, quien ha actuado en consecuencia, mediante sanciones y cesiones en quienes se han acreditado actos de corrupción.

En la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Asuntos Internos han llevado a cabo los procesos pertinentes que han llevado al cese de los malos elementos que empañan la

extraordinaria labor de los buenos servidores públicos de la dependencia. De igual forma, se han emitido recomendaciones tanto a la Dirección de Fuerzas de Seguridad Ciudadana como a elementos en lo personal, con el fin de que desempeñen sus funciones conforme a derecho.

En cuanto a la Secretaría de Medio Ambiente, se ha avanzado en dos aspectos de suma importancia. En primer lugar, la Dirección de Manejo de Residuos, junto con la Concesionaria encargada, ha revisado queja a queja para lograr el retiro de trabajadores de la empresa que constantemente solicitaban dádivas a cambio de recoger la basura.

En segundo lugar, hay que destacar que la Dirección de Parques y Jardines está realizando un rediseño del seguimiento a reportes, para atenderlos de manera clara y puntual, y explicar a los usuarios con claridad los casos de improcedencia.

A partir de los reportes realizados por la ciudadanía en el 070, la Secretaría de Servicios Municipales mejoró pavimentos y alumbrado público en las direcciones señaladas con deficiencias, lo cual provocó la disminución de quejas en este sentido.

Por último, la Secretaría de Promoción Económica trabajó en las unidades de Tianguis y de Estacionamientos para regularizar los expedientes y emitir recomendaciones respecto al trato que deben dar los funcionarios a la ciudadanía en el desempeño de sus funciones.

En 2011 se activó el Sistema Integral Municipal en la Tesorería, la Dirección de Catastro y la Dirección de Ingresos, y se encuentra en revisión para incluir la Dirección de Padrón y Licencias, actualmente Comisión de Planeación.

Para combatir la corrupción y las malas prácticas en el municipio, se capacitó al personal de las dependencias en materia de atención al ciudadano con la finalidad de proporcionar un mejor servicio.

Secretaría de Administración

En el ámbito de sus competencias, la Secretaría de Administración promueve políticas tendientes a la conservación y adquisición de bienes muebles e inmuebles en beneficio del Gobierno Municipal. Asimismo propicia el uso racional, austero y eficiente de los recursos públicos por parte de las diversas dependencias municipales.

Se rehabilitaron de forma integral¹ 12 de los 14 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema DIF Municipal.

Mediante estas acciones se mejoraron los espacios donde se desarrolla la niñez tapatía y, al mismo tiempo, se contribuyó a fortalecer la cultura de la prevención en el rubro de la protección civil.

De igual manera se llevaron a cabo acciones de restablecimiento y recuperación de áreas verdes como la poda de árboles, reparación y cambio de bancas de metal y concreto, remozamiento de losetas, rehabilitación de tomas de agua, fuentes, luminarias, áreas infantiles y comedores, obras que se realizaron en uno de los parques más representativos de Guadalajara: el Parque Morelos.

Además se recuperaron los camellones de la avenida Patria, en el tramo de 8 de Julio a Colón, y de la avenida Arboledas, de Niños Héroeas a Lázaro Cárdenas, ambos con tres apergolados y tres equipos de gimnasio cada uno.

Acciones similares de intervención integral² se desarrollaron en la escuela de mariachi Secundina Gallo y la de música Silverio García, así como en el Centro Cultural Flores Magón.

¹ La rehabilitación integral de los CDI consistió en acciones de pintura, fachada, instalación eléctrica, reparación de baños, trabajos de herrería, colocación de alarmas contra incendios, disposición de barras antipánico, instalación de juegos infantiles, de película inastillable y de mobiliario en general.

² La intervención integral consistió en acciones de pintura, impermeabilización, sistema eléctrico, drenajes, enjarre, arreglo de herrería, rehabilitación de baños, ventilación, etcétera.

De igual modo, se implementaron acciones de rehabilitación en los mercados Margarita Maza de Juárez y 5 de Mayo, mientras que en el Mercado Eulogio Parra sólo se renovaron redes hidrosanitarias.

Como parte del compromiso por acercar los servicios que brinda el gobierno a la ciudadanía se creó la Unidad Administrativa Arnulfo Villaseñor Saavedra, con una inversión de 2 millones y medio de pesos. Cabe destacar que con la construcción de esta unidad se recuperó un espacio municipal abandonado, y que desde 1995 no se construía una unidad administrativa en Guadalajara.

Se ejecutaron acciones de remozamiento de lavado de paredes, reposición de hidrantes y gabinetes, reparación y cambio de vialetas en el Nodo Colón y el Paso a Desnivel Eulogio Parra.

Secretaría de Cultura

Cuando comenzó el periodo de la actual administración, el estado en el que se encontraba la atención cultural de los habitantes del municipio daba muestras claras de abandono. Los museos, centros culturales y bibliotecas no recibían mantenimiento y no habían renovado sus acervos, actividades y servicios; las actividades culturales en espacios públicos estaban reducidas al mínimo por la falta de presupuesto, y los apoyos a la comunidad artística y cultural padecían por la misma razón.

Por ello, la Secretaría de Cultura propuso en conjunto con habitantes, especialistas y la comunidad artística, un Plan Municipal de Cultura con la intención de darle sentido a su trabajo y atender las necesidades más apremiantes del sector.

De esta forma, se modificó el Reglamento de Operaciones de la Secretaría de Cultura y se definieron los ejes de acción, los programas de apoyo y los servicios culturales que debe brindar esta dependencia.

Bajo la perspectiva de este nuevo esquema de operación, se instauró un sistema de monitoreo de la calidad de los servicios y programas, así como la medición del impacto de la inversión pública del sector.

Se amplió el presupuesto de la Secretaría de Cultura en casi un 32% con relación al ejercicio 2009. Tan sólo en la partida presupuestal para la realización de actividades culturales se pasó de 9 069 999.96 en 2009 a más de 16 135 250.04 millones de pesos en 2011 (una diferencia del 43.58%), hecho que evidencia el interés y la importancia que esta administración le ha otorgado a la cultura, entendida principalmente como herramienta de desarrollo social.

En este mismo sentido, se gestionaron 17 millones de pesos con la Cámara de Diputados, Conaculta y la Unión Europea para la construcción y equipamiento de infraestructura cultural en diversas colonias de Guadalajara. A esta cantidad se le sumaron 5 millones de pesos provenientes del Municipio, inversión que se ha visto reflejada en la mejora de los museos municipales y en la creación de 5 nuevos espacios culturales:

- El Centro Cultural Santa Cecilia, que será equipado para que funcione como Escuela de Artes y Oficios. Cabe destacar que en el Centro Cultural Santa Cecilia se implementó un modelo de participación ciudadana pionero: mediante 14 reuniones vecinales se ha diseñado la oferta educativa y de gestión cultural que la comunidad requiere.
- Las Escuelas Municipales de Música en las colonias Flores Magón, San Andrés, Obrera y Santa Cecilia que atienden a más de 500 niños y jóvenes inscritos que reciben instrucción musical de forma gratuita.
- Se concretó, gracias a los recursos federales, la remodelación y equipamiento del Teatro de la Ciudad o Laboratorio de Artes Variedades (Larva) con una inversión de casi 9 millones de pesos.

Aunado a lo anterior el Fidem (Fideicomiso para el Desarrollo Municipal) acaba de aprobar una aportación de 26 millones de pesos para desarrollar 3 proyectos más de infraestructura cultural.

Para esta administración la cultura también es un medio para que la población se apropie de sus espacios públicos. Debido a ello y por medio del programa **Red**, cuyo objetivo principal es intervenir las zonas con mayores índices de marginación, se han realizado 255 actividades para atender de forma especial a 58 810 habitantes de las colonias El Sauz, Santa Cecilia, Lomas de Polanco, Oblatos, Lomas del Paraíso y Rancho Nuevo.

Asimismo se amplió el programa **Paseos Urbanos** que pasó de ofrecer una sola ruta (Paseo Chapultepec) a siete más durante toda la semana (Paseo del Fresno, Paseo Miravalle, Paseo Parque Morelos, Paseo Minerva, Martes de Serenata, Miércoles de Mariachi y Jueves de Música en Palacio). En estos paseos participaron 84 892 personas.

La Feria de la Fundación creció y diversificó su oferta cultural, lo que la ha convertido en un referente de la identidad tapatía, al albergar en 2011 a más de 180 mil asistentes, lo que representa un incremento de 377% respecto a 2010.

Gracias a los recursos de la Unión Europea se concretó el proyecto Integration, cuyo objeto es la recuperación de espacios públicos en la zona más marginada de la ciudad.

En cuanto a la mejora de la oferta cultural en los museos, centros culturales y bibliotecas municipales, durante esta administración y debido a la diversificación de actividades de fomento a la lectura, incrementó considerablemente la asistencia a las bibliotecas municipales, las cuales albergaron a 45 712 lectores y usuarios.

La asistencia al Museo del Periodismo y las Artes Gráficas se incrementó en un 526%, ello como consecuencia de la renovación de numerosas salas, la implementación del Taller de Gráfica y de la calidad de su propuesta museográfica.

Con el propósito de promover Guadalajara como un centro artístico internacional se ofertaron numerosas exposiciones entre las que destacó la muestra de Pablo Picasso y Joan Miró que pudo ser admirada por más de 13 mil visitantes, y la de *Saurios Terribles*, apreciada por casi 7 000 personas.

Como parte del programa de **Estímulo a la Producción y Creación Artístico-Cultural** en 2011 se invirtieron casi 12 millones de pesos en apoyos para artistas locales.

Por último, sólo señalar que eventos tales como la Fiesta de la Música, que este año congregó a 21 000 personas, u obras como el Jardín Escultórico del Bicentenario en el Parque Morelos, escaparate de la creación de nuestros artistas locales, son una muestra más de que el objetivo de esta administración es invertir en las personas más que en la cosas.

Secretaría de Desarrollo Social

En materia de política social este gobierno se propuso desde el principio fomentar la participación ciudadana, ser una administración cercana a la gente e implementar programas que elevaran el bienestar de los grupos más vulnerables de la sociedad, evitando caer en el clientelismo o el paternalismo. Así, mediante la involucración de la ciudadanía en la toma de decisiones se ha establecido un diálogo constante para identificar y solucionar los principales problemas de los tapatíos.

Como resultado de lo anterior se consultaron 151 acciones de gobierno por medio de 9 mil 469 encuestas realizadas para que los ciudadanos se pronunciaran sobre la pertinencia de ciertas obras y acciones a realizar. Seguros de que la participación comunitaria es la mejor forma de cuidar el recurso público, se constituyeron 76 comités pro-obra o contralorías sociales encargados de supervisar la obra durante toda su ejecución. De esta manera, antes, durante y después de la realización de las obras la participación ciudadana fue un componente fundamental.

Otra de las actividades a destacar es la creación de 38 comités de defensa del espacio público en los que se recuperaron especialmente en el marco del programa **Sábados Comunitarios**.

Otro ejemplo de lo anterior ha sido la renovación de 78 comités de asociaciones vecinales con el fin de fortalecer la participación ciudadana y vecinal.

Con lo anterior se ha pretendido fomentar la organización comunitaria bajo un modelo de corresponsabilidad, por eso, para cada proyecto se establecieron comités de interlocución; entre ellos destaca el programa de **Intervención por Objetivos** (PIO), con el cual se ha logrado la constitución de asambleas involucradas y comprometidas en la gestión de soluciones para sus colonias.

En el ámbito educativo y desde las competencias de la Secretaría, se ha contribuido a mejorar los espacios educativos y las condiciones para el aprovechamiento escolar. Por ello se entregaron 32 mil paquetes de útiles escolares con el fin de disminuir el gasto que representa para

las familias la educación de los hijos y apoyar para que la falta de recursos no sea un factor de deserción o ausentismo.

Comprometidos con la educación, se implementó un programa sin precedentes de rehabilitación de escuelas, donde un total de 60 fueron intervenidas para dignificar los espacios donde se forman los niños y jóvenes.

Entre las actividades relacionadas con el desarrollo laboral destaca la impartición de cursos y talleres para el autoempleo que se llevaron a cabo en 12 Centros de Bienestar Comunitario para un total de 3 335 personas, en su mayoría mujeres jefas de hogar, que podrán contar con nuevas herramientas una actividad productiva.

Porque todos tenemos el derecho a una vivienda digna se ha trabajado por la rehabilitación de más de 2 700 viviendas en el oriente y sur de la ciudad, logrando no sólo aumentar el patrimonio de las familias beneficiadas sino mejorar la imagen urbana de estas zonas para atraer mayor actividad económica y seguridad. Además, se entregaron 19 558 l de pintura a escuelas, centros de educación especial y unidades habitacionales con la misma finalidad.

Esta administración tampoco ha olvidado a los ancianos mayores, para los cuales ha desarrollado el programa **Guadalajara para los Grandes**, por medio del cual se otorgan subsidios monetarios mediante la tarjeta La Tapatía. Así, se han entregado 3 192 apoyos a adultos mayores a fin de elevar su calidad de vida y bienestar.

El aumento de los ingresos para las familias tapatías y en especial para aquellas con jefatura femenina ha sido una prioridad. Por este motivo se ha facilitado la incorporación de las mujeres a la vida productiva al otorgar subsidios para el pago de guarderías que ha beneficiado a 750 mujeres durante el transcurso de la primera etapa. En este sentido se han ampliado los cupos en las estancias infantiles municipales, de 423 niños atendidos en 2010 a más de 1 200 que hoy se encuentran seguros mientras sus madres desarrollan una actividad económica o se capacitan.

Entre las actividades en pro de la equidad de género destaca el programa **Viernes Social para Ellas**, con el que se han visitado 32 colonias para brindar un total de 24 786 servicios de asesorías jurídicas, nutricionales, microcréditos y atención médica, entre otros.

Y, por último, otro aspecto de gran relevancia ha sido la seguridad alimentaria, puesto que el acceso a la alimentación también es un derecho social. Para ello se han entregado 18 814 despensas a bajo costo con el fin único de garantizar el acceso a productos de la canasta básica para más familias.

Secretaría de Educación Municipal

Con la finalidad de dotar de herramientas tecnológicas que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, este año se han entregado 3 072 computadoras portátiles en más de 230 escuelas, lo cual ha beneficiado a más de 111,000 alumnos; de estas computadoras, 149 han sido entregadas a profesores y alumnos como reconocimiento a su trayectoria académica.

Con una aportación municipal de \$2 762 500 pesos se apoyaron 108 planteles educativos y 7 supervisiones escolares (todos de educación básica) inscritos en el programa federal **Escuelas de Calidad**. Esto ha representado un 9% de incremento en el número de planteles educativos apoyados respecto al año anterior.

Otro de los programas importantes a destacar ha sido el de **Beca Guadalajara**, mediante el cual se han otorgado durante 2011 un total de 2 710 360 transvales, a razón de entre 40 y 80 transvales mensuales por cada alumno becado, y que ha supuesto una inversión de 10 446 345 pesos en beneficio de la juventud estudiosa de Guadalajara.

El Gobierno Municipal destinó más de 1 600 000 pesos para la formación de más de 6 000 tapatíos en distintas especialidades, que van desde el autoempleo y la superación personal hasta computación e inglés.

Otro de los aspectos claves en este sentido ha sido la actualización de 27 programas de estudio de adiestramientos y cursos de las distintas Academias Municipales y Centros de Educación Popular, con el objetivo de obtener la certificación ante la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) e incrementar las posibilidades de que los egresados se incorporen al mercado laboral.

La remodelación y reparación de los distintos planteles ha sido otro de los puntos claves para esta administración. Con este fin se creó el programa **Escuela Sana**, con el cual se atendieron durante este año 131 planteles, en los que se rehabilitaron techos, pisos y muros. Ello supuso una inversión municipal de más de 8 millones de pesos, a la que el Comité Administrador del programa estatal de **Construcción de Escuelas** aporta otra cantidad igual; con ambos se ha llegado a beneficiar a 80 381 educandos.

Además, con recursos exclusivamente municipales, se han atendido las necesidades de pintura de 123 planteles de educación básica en Guadalajara, con lo que se ha favorecido a más de 75 000 alumnos. Cabe destacar que este programa responde a una política transversal en la que los materiales fueron proporcionados por la Secretaría de Administración y la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Educación Municipal aportó la mano de obra.

Se rehabilitaron también las instalaciones y áreas verdes de los Centros Municipales de Educación Popular localizados en las colonias Arandas y Lomas del Paraíso.

A fin de impulsar la lectura entre la población tapatía, se llevaron a cabo 183 actividades en las que participaron más de 14 000 personas.

Además, en seis espacios de la Vía Recreativa. San Jacinto, Ex Penal de Oblatos, Ex Convento del Carmen, Parque Revolución, Avenida Chapultepec y La Minerva, se realizaron actividades lúdicas, a las que acudieron más de 34 000 personas, en su mayoría niños.

Debido al interés que esta administración tiene en la educación y crecimiento de los jóvenes, se impartieron 255 cursos de Escuela para Padres y 316 de orientación juvenil ¿Qué, pues, con tu vida?, en los que participaron 15 223 personas.

Y por último, pero no menos importante, otro de los problemas que afectan a niños y jóvenes tapatíos y que esta administración ha intervenido es la obesidad infantil. Dicha acción se desarrolló mediante el programa **Primero Tu Salud** de y con él se logró beneficiar a un total de 40 793 personas, casi todos alumnos de nivel básico.

En este sentido, se impulsó también el Programa Escuelas de Convivencia Sana con el propósito de combatir el fenómeno de la violencia escolar, y con el que se obtuvo la participación activa de más de 12 000 jóvenes, estudiantes de secundaria los principales beneficiarios.

Secretaría de Justicia Municipal

A fin de fortalecer la cohesión social, el Gobierno Municipal, por medio de la Secretaría de Justicia Municipal, establece políticas de mediación, conciliación de las partes en conflicto por desavenencias vecinales y aplica las disposiciones establecidas en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara. A partir de ello determina la responsabilidad de los infractores, cuida en todo momento el respeto a los derechos humanos y desarrolla programas de prevención social que reduzcan la reincidencia de conductas antisociales.

Con este objetivo en mente, se mejoró la atención ciudadana y se evitó el congestionamiento de vehículos y objetos puestos a disposición o remitidos a esta secretaría, aplicando procedimientos ágiles para la devolución. Así, se lograron 1 048 devoluciones de vehículos y 52 de bicicletas, lo cual equivale a un 400% más de devoluciones expeditas que en el mismo lapso de la administración pasada.

En el presente año los Juzgados Municipales instauraron procedimientos administrativos a 17 342 personas por faltas administrativas, de los cuales 2 422 fueron menores de edad y 14 920 mayores; fueron puestos a disposición 3 840 personas por delitos del fuero común y 2 472 por delitos del fuero federal.

Para fortalecer los acuerdos entre las partes en conflicto, se firmó un Convenio de Colaboración entre el Instituto de Justicia Alternativa y el Ayuntamiento de Guadalajara para intervenir en la solución de conflictos susceptibles de conciliación mediante los Centros de Mediación.

Otro ejemplo más de lo anterior han sido las 8 Casas de Mediación inauguradas, a partir del programa **Mediador Comunitario**, en lo que va de la presente administración: 2 en Santa Cecilia, 3 en Miravalle y 3 en la colonia El Fresno; las últimas seis corresponden al presente año.

Con base en estas casas y el programa mencionado, durante 2011 se han logrado acuerdos entre las partes en un total de 603 conflictos.

Con el objetivo de aplicar el reglamento en la materia, disminuir la contaminación y sancionar a quienes tiran basura en el Centro Histórico se instaló un Juzgado Móvil que instauró

procedimientos a 1 053 personas (90% hombres y 10% mujeres), y que recaudó durante el presente año 304 897 pesos.

Como cada año, se llevó a cabo la Semana Deportiva y Cultural 2011 en las instalaciones de la Dirección de Prevención Social, con la que se beneficiaron 100 niños y 80 padres de familia.

Respecto a los trabajos que realiza la Dirección de Prevención Social en las escuelas del municipio, se puso en marcha una serie de programas preventivos en materia de adicciones, abuso sexual infantil, autoestima, extravió y robo de infantes, fomento de valores humanos, como el programa **Conociendo mi Cuerpo lo nutro y lo Cuido**, y acerca del Reglamento de Policía y Buen Gobierno; en estas actividades participaron activamente un total de 1 021 menores.

Por último, recordar que para esta administración el desarrollo personal y profesional, mediante la capacitación y actualización de contenidos y técnicas, es importante para impulsar el desarrollo social. Así, se capacitó al personal de vigilancia de las Direcciones de Prevención Social y Juzgados Municipales en las siguientes materias:

- Seguridad en cárceles municipales
- Revisión de detenidos e inspección de celdas
- Manejo y control de detenidos
- Manejo de incidentes críticos
- Tácticas y técnicas operativas
- Defensa personal
- Derechos humanos

Secretaría de la Contraloría

La función de vigilar y revisar el ejercicio de los recursos públicos es una labor fundamental para definir el cumplimiento de las metas establecidas al inicio de la gestión. Por ello, la Secretaría de la Contraloría implementa auditorías y visitas periódicas a las dependencias con el objetivo de verificar que las acciones, erogaciones y funciones de cada área del Ayuntamiento se apeguen a la normatividad y al principio de máxima publicidad.

En 2011 se iniciaron un total de 51 auditorías, entre las cuales destacan la realizada de manera integral al DIF Guadalajara, a la Dirección de Padrón y Licencias y al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara (COPAG).

Si se tiene en cuenta lo anterior, en el presente año se realizaron tres veces más auditorías propias en relación con el año pasado, sin causar ninguna erogación extra ni requerir el apoyo de despachos externos.

Así, se han revisado un total de 724 estimaciones de costos, de las cuales 164 corresponden a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y 560 a la Secretaría de Obras Públicas.

A partir de las instrucciones del C. Presidente Municipal, el pasado 9 de mayo se instaló y tomó protesta la Contraloría Social de Obra Pública para la Repavimentación de las Vialidades del Municipio de Guadalajara, integrada por diversas instituciones y organismos de la sociedad civil.

Es importante señalar que este nuevo modelo de participación ciudadana se inscribe en una cultura de corresponsabilidad, mediante el cual los vecinos asesorados por instituciones académicas o colegios de profesionistas vigilan que la calidad, precio y tiempo de entrega de la obra sean los justos y prometidos.

Durante este año se pusieron a funcionar 21 contralorías sociales en los diferentes frentes de obra del programa de **Pavimentación** en las calles y avenidas de Guadalajara.

Asimismo, el pasado 21 de septiembre se inició el programa **Guadalajara, Libre de Corrupción** para brindar a la ciudadanía orientación y asesoría sobre sus quejas contra actos de corrupción con el apoyo del Departamento Jurídico, la Unidad de Atención a Quejas y la Unidad de



Supervisión a Inspección y Vigilancia. Hasta el momento se han contabilizado 141 atenciones a la ciudadanía, y se han iniciado los procesos administrativos pertinentes en los casos que proceden.

Secretaría de Obras Públicas

A la Secretaría de Obras Públicas le corresponde dar cumplimiento a la normatividad en materia de edificación, construcción en general y ordenamiento territorial y urbano; la ejecución y supervisión, en su caso, de la obra pública que se realice en el municipio por otras dependencias, así como la programación, ejecución y supervisión de la obra pública municipal.

De este modo, se ha agilizado el trámite de trazos y uso de suelo, de manera que el dictamen no exceda los 5 días con el fin de apresurar el proceso de expedición de licencias.

Se ha trabajado, asimismo, en la simplificación del proceso para tramitar una licencia de construcción, a fin de fomentar la inversión en materia de edificación en la ciudad. Mediante este procedimiento se entregaron 518 licencias de relevancia, que generó un ingreso municipal de 13 000 000 de pesos, lo que significa una inversión de 421 000 000 de pesos de parte de los inversionistas.

Una de las acciones prioritarias de esta administración es dar certeza jurídica a los poseedores de predios por medio de la Comisión Especial Transitoria de Regulación de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares, adscrita a la Dirección Técnica de esta dependencia; lo anterior con base en el decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado, así como por el Reglamento emitido el 20 de abril de 2010, publicado el 4 de mayo del mismo año.

Durante este segundo semestre el pleno del Ayuntamiento emitió 16 Decretos de Regularización para el mismo número de asentamientos, de los cuales 9 ya fueron inscritos ante el Registro Público de la Propiedad. Se continuó con el procedimiento de Titulación, previsto para el mes de diciembre del año en curso. Hay que destacar que la totalidad de los lotes a titular es de aproximadamente 1 100 títulos.

En lo referente a obras de mejora hidráulica, se realizaron trabajos de desazolve de canales y vasos reguladores en 8 lugares de la ciudad para evitar inundaciones en el temporal de lluvias, así como de 5 líneas de drenaje pluvial con el mismo fin. Fue una inversión total de 10 449 550 pesos.

Para contribuir a la movilidad urbana y al avance en la conclusión del Anillo Interior Circunvalación, se construyó el Paso a Desnivel de avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo y avenida Ávila Camacho, entregado el pasado 30 de septiembre y construido con una inversión de 200 000 000 de pesos provenientes del Fondo Metropolitano.

De igual modo se renovaron 4 estancias infantiles y escuelas con una inversión de 3 990 707 pesos.

También se rehabilitaron de forma integral, con una inversión de 14 857 540 pesos, los principales y más tradicionales mercados de nuestra ciudad.

- Mercado Libertad (San Juan de Dios)
- Mercado Corona
- Mercado Alcalde

Se hicieron trabajos de rehabilitación menor en otros mercados como el Adrián Puga, Pedro Ogazón, Felipe Ángeles; ello supuso una inversión de 4 716 278 pesos.

Aunado a las obras de rehabilitación de espacios significativos para la ciudad, se inauguró el Camellón Panamericano Pablo Neruda, con una superficie de 28 500 m² y 1 900 m de longitud, que cuenta con equipos de gimnasio al aire libre, áreas verdes y mobiliario urbano alusivo a los juegos panamericanos, con una inversión total de 23 264 431 pesos. De forma similar se rehabilitó el camellón de la Calzada Lázaro Cárdenas, superficie aproximada de 150 000 m² y una longitud de 6.5 km, en el cual se realizaron acciones de jardinería, riego por aspersion, reparación de defensas metálicas y pintura en estribos de los puentes, iluminación, mobiliario urbano, equipos de ejercitadores y skatopistas con una inversión de 45 000 000 de pesos. También se remozaron los parques Ávila Camacho, San Rafael y El Deán con una inversión de 85 000 000 de pesos.

Como parte del programa **Intervención por Objetivos (PIO)** se participó en la planeación de un **Programa Integral De Obra Pública** para las colonias Miravalle y El Fresno, con el cual se logró la rehabilitación de 37 000 m² de pavimento entre las ambas colonias, la reparación del mercado Adrian Puga y la construcción de un parque en la colonia El Fresno, con una inversión de 19 353 557 pesos.

Se realizaron trabajos de mejora de pavimentos en las colonias el Zalate y el Sauz en una superficie de 31 147 m² y una inversión de 8 106 700 pesos. Además mediante el programa de **Repavimentación** de la zona oriente de la ciudad se logró pavimentar con carpeta asfáltica 260 000 m² con una inversión de 46 169 308 pesos.

También se llevaron a cabo obras de imagen urbana, pavimentos y balizamiento por un monto de 41 914 664 pesos en vialidades periféricas a las sedes panamericanas así como en las colonias Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, La Loma, La Perla, San Juan de Dios, San Felipe, Oblatos y San Juan Bosco.

Igualmente se hizo una inversión para pavimentación de 65 785 543.91 pesos en los programas de **Ramo 33** en diferentes zonas de la ciudad, que incluyeron la reparación de infraestructura hidráulica y sanitaria donde fue requerido así como la rehabilitación y construcción de banquetas.

Desde la perspectiva de la política de recuperación de espacios públicos de esta administración, esta dependencia rescató 17 espacios públicos, convertidos en parques de bolsillo, en diferentes puntos de la ciudad, lo cual supuso una inversión de 17 911 351 pesos.

Además, se construyeron y adecuaron 16 canchas de usos múltiples y unidades deportivas por un monto de 21 483 947 pesos.

A fin del remozamiento urbano se atendieron las necesidades de iluminación en monumentos, pisos y banquetas en plazas, y otros lugares públicos mediante la realización de 16 obras en diferentes puntos de la ciudad con una inversión de 7 156 321 pesos.

Por último, se remodelaron y arreglaron los museos: Casa Museo López Portillo, El Globo Museo del Niño, Museo del Periodismo y Artes Gráficas, Museo de Arte Raúl Anguiano MURA, lo cual supuso una inversión de 3 484 176 pesos.

Secretaría de Planeación Municipal

La Secretaría de Planeación tiene como atribución fundamental la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, con el objetivo de verificar la gestión del Gobierno Municipal y los avances de las diversas dependencias del Ayuntamiento en relación con los proyectos y objetivos que supone dicho plan. Asimismo, es la encargada de dar sustento estadístico y congruencia a todos los programas y proyectos que la administración realiza, con la finalidad de que éstos respondan de manera integral a las necesidades de Guadalajara.

En este sentido, se concluyeron los trabajos técnicos y jurídicos previstos para los primeros meses de 2011, elaborando así los proyectos de actualización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano**, el **Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población** y los correspondientes **Planes Parciales de Desarrollo Urbano**. El pasado 20 de septiembre de 2011 fue aprobada la convocatoria para someter a Consulta Pública los referidos proyectos, emitida por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano Sustentable. Dicha consulta se realizó desde el 21 de septiembre hasta el 20 de octubre del presente año.

Así, se participó en la elaboración de más de 4 700 dictámenes de trazos, usos y destinos específicos, 292 dictámenes de Centro Histórico, además de la emisión de opiniones técnicas de carácter informativo.

Se contribuyó en la creación del Sistema Integral Municipal al proporcionar la información y datos alfanuméricos de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano vigentes.

En materia de movilidad, transporte e infraestructura urbana, se diseñaron proyectos ejecutivos para una red de ciclovías de 30.47 km lineales, los cuales contemplan los corredores Mina/Juárez/Vallarta, Ávila Camacho, Inglaterra/Washington/España/Las Palmas/R. Michel, y avenida Juan Pablo II.

Con el objetivo de mejorar la movilidad en la ciudad, se elaboró el Proyecto Ejecutivo de Accesibilidad Preferencial del Centro Histórico, que favorece los desplazamientos y el tráfico en la Zona Centro, acorde con las necesidades de peatones, vehículos y sistemas de transporte, así como las áreas de influencia por uso de suelo. Este proyecto comprende la ubicación de

ciclopuertos y ciclovías que promueven la accesibilidad universal por medio del reordenamiento territorial mediante interconexiones entre espacios de interés, estableciendo redes con corredores y ejes de movilidad jerarquizados.

Desde el mismo ámbito, se realizó el proyecto ejecutivo para la rehabilitación del parque Liberación El Deán, que promueve el rescate del área, pretendida como vaso regulador y en la cual se prevé la construcción de una cancha de fútbol, la reparación de los vestidores, la gradería en alberca, el gimnasio, los andadores de ingreso, las plazoletas y la jardinería así como la reutilización del Museo del Ferrocarril.

Por otra parte, el Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de la Concha Acústica en el Parque Agua Azul propone la rehabilitación de senderos y jardinería de acceso al foro, la modernización del anfiteatro, la edificación de instalaciones sanitarias y espacios para concesiones, así como de almacenaje y camerinos, lo que permitirá reutilizar el espacio para eventos y espectáculos masivos.

En el aspecto del ordenamiento territorial y mejora de la calidad de vida de los habitantes, se llevaron a cabo los proyectos de integración urbana y conceptual de intervención urbana, en beneficio de las comunidades indígenas y los asentamientos irregulares en las vías de FFCC, con apoyo de Integration, organismo de Ur-bal para el desarrollo integral.

Se elaboró un Estudio, Diseño y Proyecto de Identidad para la señalética del Mercado Corona, que produjo como resultado un manual de señalización y lineamientos de órdenes de comunicación y diseño de señales específicas.

Durante 2011 Guadalajara refrendó la certificación en el nivel uno del **Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES)**, programa coordinado por la Asociación Internacional de Gerentes de Ciudades y Condados (ICMA) y que es promovido por la Asociación de Municipios de México (AMMAC). Esto convirtió al municipio de Guadalajara en el único de Jalisco presente en este programa de excelencia internacional.

En el 8° Foro Internacional desde lo Local se obtuvo el reconocimiento nacional al Buen Gobierno, al acreditar con calidad satisfactoria los 39 indicadores del programa nacional **Agenda**



desde lo Local, impulsado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Secretaría de Promoción Económica

La Secretaría de Promoción Económica del Gobierno Municipal de Guadalajara tiene, entre otras atribuciones, definir estrategias programáticas, apoyar y evaluar los programas de crecimiento y promoción del empleo en el municipio, sugerir reformas regulatorias que hagan viable la activación de la apertura de negocios, promover la ciudad como destino turístico, proponer estrategias para atraer inversiones, fomentar la exportación y estimular el consumo interno de los bienes que se producen en el municipio, todo con el fin de hacer de Guadalajara una ciudad próspera que brinde oportunidades para todos y permita elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Desde esta perspectiva se consolidó Expo Emprende como uno de los proyectos más innovadores en materia de creación de oportunidades laborales y emprendedurismo. Se ofertaron más de 25 000 vacantes de empleo, se capacitó a más de 1 500 personas y se generó más de 500 vinculaciones a la Red de Negocios, entre beneficiarios y proveedores.

Por medio de la Dirección de Desarrollo de Emprendedores se otorgaron casi mil créditos por un monto de casi 27 000 000 pesos, lo que representa un incremento del 48% con relación al año pasado. Cabe destacar que el 70% de estos microcréditos fueron otorgados a mujeres jefas de hogar mediante el nuevo programa **Promype para Ellas**, en tanto que el 16% de los créditos fue para adultos mayores.

La incubadora de software Incusoft, auspiciada por el municipio y dirigida a jóvenes emprendedores recién egresados, logró un crecimiento exponencial con respecto al número de empresas que fueron apoyadas, ya que pasó de 4 en 2010 a 20 durante este año.

Además, se ingresó al Sistema Nacional de Incubación de Empresas (SNIE), lo que permitió acceder a fondos estatales y federales destinados a la capacitación de emprendedores y al incremento de su capacidad operativa. Ello generó un aumento en la facturación de las empresas incubadas de casi el 1000%.

En materia de mercados municipales, destacan entre otras, las intervenciones de tres de los más emblemáticos de la ciudad: Alcalde, Corona y Libertad. Dicha intervención consistió en modificaciones de infraestructura, imagen y organización de los mercados. En acción conjunta con

los locatarios se trazaron planes de trabajo que incluían acciones como cambio de drenajes, pintura, remozamiento, limpieza, renovación de áreas como cocinas, patios, toldos, conformación de contralorías sociales, brigadas de protección civil y cursos de capacitación para los locatarios de los mercados. Esto representó una inversión de casi 21 000 000 de pesos. De igual modo, la Unidad Departamental de Mercados intervino 25 mercados más con tareas de pintura, remozamiento y aseo.

Todo lo anterior se traduce en que la presente administración ha actuado hasta el momento sobre un total de 72 mercados municipales con labores que pueden ir desde sólo pintura hasta una rehabilitación integral, y que conforman un 80% de los mercados del municipio.

En un esfuerzo conjunto entre el municipio, El Consejo Regulador del Tequila y el Gobierno del Estado se inauguró la Casa del Tequila, que promoverá la creación de un museo que reconozca a la bebida nacional por excelencia.

De la misma forma, se elaboró una estrategia para la reactivación del entorno del Parque Morelos, que inició el proceso de certificación de un cuadrante de 180 ha como Desarrollo Urbano Integral Sustentable ante el gobierno federal.

Con el Gobierno del Estado y la Cámara de Comercio se consensó la renovación paulatina del Centro Histórico con una nueva visión orientada tanto a su repoblamiento como a su reactivación económica. Para ello se logró una reestructuración del Patronato del Centro Histórico que se ha convertido en un organismo promotor de dicha visión y es el encargado de implementar el plan maestro para la renovación del Centro Histórico.

En la Dirección de Padrón y Licencias se obtuvo la certificación ISO 9001:2008, que estandariza los procesos de tramitación de todo tipo de licencias, con lo que se brinda un mejor servicio al usuario, más ágil y eficiente, y provoca la inhibición de actos discrecionales y de corrupción por parte de los funcionarios municipales. Este compromiso con la mejora regulatoria sin duda se verá reflejado en los estudios del Banco Mundial, que reportarán que, entre 2008 y 2011, los tiempos para la apertura de empresas en Guadalajara se redujo más del 50%, de 32 a 14

días, y que puede observarse un tiempo promedio para la entrega de licencias tipo A: de entre 15 y 20 minutos por trámite.

Apegados al compromiso de facilitar la creación de nuevas empresas, durante 2011 se otorgaron un total de 9 667 nuevas licencias: 7 101 de tipo A, 1 769 de tipo B, 667 de tipo C y 129 de tipo D. La apertura de estos negocios significó la creación de 22 475 empleos, de acuerdo con los datos proporcionados por los solicitantes al tramitar su licencia.

A pesar que la solicitud de licencias municipales da cuenta del impulso económico de nuestra ciudad, Guadalajara continúa dando pasos firmes rumbo a la simplificación de procesos. Fiel reflejo de ello es la homologación de trámites de licencias tipo A, donde Guadalajara y 7 municipios más han unido esfuerzos por minimizar y clarificar los procesos administrativos en este rubro.

En la tarea de atraer a nuevos inversionistas, se han asesorado y encauzado 18 grandes proyectos de inversión, cuyo monto, sumado a la inversión de Padrón y Licencias, es de cuatro mil doscientos millones de pesos: con esto se rebasa, por segundo año consecutivo, la meta planteada al inicio de esta administración. Destacan, entre otros, la construcción de tres centros comerciales en la parte oriente de la ciudad.

Adicional a lo anterior, se han brindado 120 asesorías de trámites de exportación de productos, así como 19 cursos de capacitación al respecto.

Como ciudad sede de los XVI Juegos Panamericanos la Dirección de Turismo impartió 1 521 cursos de capacitación, de los cuales 1 047, el 69%, fueron cursos de sensibilización turística para los Juegos Panamericanos. Se instalaron 32 módulos de información turística en las sedes deportivas, se brindó servicio de transporte desde los principales hoteles y sedes para trasladar a los visitantes al Centro Histórico de la ciudad. Se implementó el programa **Pregúnteme-Ask me**, que consiste en brindar información de la ciudad y los Juegos en puntos VIP mediante 150 jóvenes colaboradores. En total se atendieron a más de 120 000 personas durante los juegos, entre delegados, periodistas y visitantes. Los tres programas se continuaron para brindar la misma

calidad de servicio durante la justa Para Panamericana, con lo que se cumplió a la visión municipal de una Guadalajara incluyente y con servicios para todos.

Bajo esa misma premisa, y como parte de los programas de atención a personas con discapacidad, la Dirección de Turismo llevó a cabo la instalación de atriles de información turística en braille sobre los principales edificios del centro Histórico: el Instituto Cultural Cabañas, el Teatro Degollado, la Catedral Metropolitana, el Museo de la Ciudad, el Templo de la Luz del Mundo y Palacio Municipal. Dichos atriles ofrecen a visitantes y habitantes de nuestra ciudad, una explicación sobre la relevancia, la historia y el valor cultural de cada uno de estos inmuebles. Por primera vez en Guadalajara se incluyeron recorridos dirigidos exclusivamente a personas con discapacidad. Con este criterio incluyente también la Dirección de Padrón y Licencias modificó sus ventanillas para una atención adecuada para personas con discapacidad.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Guadalajara, por medio de la Dirección de Turismo participó en más de 60 eventos entre seminarios, expos, ferias y congresos, 28 de los cuales fueron internacionales, con lo que se dio un impulso fundamental al segmento de turismo de reuniones, uno de los motores principales de nuestra economía.

En materia de Estacionamientos, a la fecha se han regularizado 124 que se encontraban operando de manera clandestina y se han creado 66 nuevos en la ciudad.

Con la intención de crear nuevas oportunidades para las empresas tapatías, el área de Comercio Exterior brindó 120 asesorías de trámites para la exportación de productos a otros países. Adicionalmente se impartieron 19 cursos donde se capacitaron a 267 empresarios en dichos temas; se participó y brindó apoyo a ferias y exposiciones nacionales e internacionales por un monto de 1 188 988 pesos.

Vio la luz la publicación trimestral *GDL Trabaja*, una revista orientada a difundir los esfuerzos y los éxitos de los emprendedores de Guadalajara, así como la vinculación de los apoyos que éstos puedan tener para incrementar su labor. Tiene un tiraje de 50 000 ejemplares y de distribución gratuita.

Secretaría de Servicios Médicos

La Secretaría de Servicios Médicos Municipales tiene a su cargo la atención integral de urgencias médicas, la promoción y fomento de la salud, así como el auxilio en un tiempo mínimo de quienes enfrentan una situación de emergencia médica, ya sea por accidente o por enfermedad. Todo con el fin de contribuir a la solución de los problemas de salud que enfrenta la sociedad.

Con este objetivo, durante 2011 y gracias al apoyo de la Secretaría de Obras Públicas, se remodelaron y rehabilitaron 4 Unidades Médicas Municipales:

- La Unidad Médica Francisco Ruiz Sánchez aumentó de de 12 camas de urgencia médica a 18, de 10 camas de hospitalización a 17, de dos quirófanos a tres y de una sala de shock a dos.
- En la Unidad Médica Ernesto Arias se reformó el cuarto aislado con sistema de extracción para la atención de pacientes intoxicados por sustancias químicas, un quirófano para cirugía ambulatoria y una sala de shock.
- En la Unidad Médica Leonardo Oliva se incrementó de dos a tres quirófanos, de 14 camas de urgencia a 25, se mejoró el ingreso de las ambulancias, se remodeló el área de consulta externa y comedor, así como se reubicó y amplió el área de Trabajo Social.
- En la Unidad Médica Mario Rivas Souza se elevó el número de camillas de 8 a 12, se creó una sala de shock y se habilitó un área de pediatría.

Mención especial merece la dotación de un área de terapia intensiva en la Unidad Médica Delgadillo Araujo, la cual se ha convertido en la única municipal del país con un área de esta naturaleza.

El monto total de inversión de estas obras ascendió 8 680 000 pesos. Conviene destacar que todas las remodelaciones se realizaron a fin de cumplir con las normas sanitarias actuales y los estándares internacionales.

En esta tónica, un nuevo tomógrafo de 8 cortes se puso en operación durante las 24 horas del día. Esto ha posibilitado diagnosticar oportunamente a los pacientes graves, con lo que se ha

evitado traslados que pudiesen poner en riesgo su vida. Con este nuevo instrumento se ha brindado un total de 1 089 servicios, que han cumplido los estándares internacionales en la optimización de diagnósticos, en lo que se conoce como “hora dorada”. Cabe destacar que este tomógrafo presta servicios no sólo a habitantes de Guadalajara sino de toda la Zona Metropolitana.

Durante 2011, en el marco del programa **Casas de Salud** se han brindado más de 87 713 consultas, cuya mayoría de casos ha recibido el tratamiento completo de medicamentos.

Con una inversión de casi 7 000 000 de pesos se han fortalecido los programas de medicina preventiva para detectar oportunamente enfermedades crónico-degenerativas, y de las que se ha atendido al 5.9% de los tapatíos.

Desde el mismo ámbito preventivo, se estableció el Consejo Municipal para la Prevención del SIDA (COMUSIDA) con la finalidad de informar y prevenir el VIH Sida e infecciones de transmisión sexual, acciones que se han concretado con el desarrollo de 133 pláticas informativas que han beneficiado a 4 683 personas. Además se han distribuido 8 500 preservativos entre la población.

Asimismo se creó el Centro Municipal de Prevención de Cáncer Cervicouterino, lo que ha convertido a Guadalajara en el único municipio del país en contar con una instancia de esta naturaleza. Tras nueve meses de operación, este Centro ha brindado 1 250 consultas que han atendido tanto toma de Papanicolau, captura de híbridos como colposcopias. Se ha logrado la detección de 5 casos con presencia de lesiones premalignas y 3 casos de cáncer, lo cual representa el 0.4% de las mujeres atendidas, cifra relevante en cuanto a la salvaguarda de la vida de las tapatías.

Además se ha garantizado un total de 12000 dosis durante el primer año de vacunación de VPH, mediante el cual se han aplicado esquemas completos (tres dosis) a más de 3 600 niñas tapatías de entre 9 y 19 años. Se ha cumplido así con los marcos mundiales aceptados por la OMS, OPS Y FDA.

Por medio del Sistema de Atención Psicológica gratuita se han beneficiado a más de 5 000 tapatíos, principalmente mujeres (66% del total) y menores de 12 años (20% del total).

Como parte de la Brigada Municipal de Prevención contra el Dengue se realizaron actividades de prevención y promoción en 123 colonias y 53 escuelas. Asimismo se fumigaron 150 000 hogares, 82 escuelas, 48 unidades deportivas y 35 fuentes públicas, con lo que se ha beneficiado a más de 900 000 personas.

Se invirtieron 93 000 pesos en la capacitación de 37 Técnicos de Urgencias Médicas en el curso de Soporte de Vida Avanzado en Cuidados Cardiacos (ACLS), de los cuales se acreditaron 7 como instructores de curso. Con ello se obtuvo el reconocimiento internacional como Sitio Oficial de capacitación ACLS.

El pasado 29 de septiembre se celebró el Primer Congreso Internacional de Urgencias, Emergencias y Desastres 2011 en conjunto con la Universidad de Guadalajara y la Asociación Médica de Jalisco, que contó con la presencia de más de 3 000 asistentes y 18 ponentes.

Debe subrayarse que en las Unidades Médicas del Municipio de Guadalajara, hay médicos que están realizando sus estudios de residencia con pleno reconocimiento y aval de las instancias y comisiones nacionales a este respecto.

Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Se determinaron los siguientes aspectos como líneas estratégicas de trabajo para el mejor desempeño del Alumbrado Público de Guadalajara: el ahorro de energía, la iluminación de espacios públicos y el mantenimiento eficiente que lograra el mayor número de lámparas encendidas de la Red de Alumbrado Público, integrada por 79 797 luminarias.

En lo referente al ahorro de energía, se fortaleció el taller para la recuperación de materiales como balastos, lámparas y postes, se hizo una revisión y supervisión permanente de la facturación de CFE, así como se reafirmó la sociedad con la empresa Enel para la compra de energía barata y la atenuación de la energía. Con estas acciones el municipio logró un ahorro en el gasto de alumbrado público por un monto cercano a los 30 000 000 de pesos en lo que va de la administración.

Con respecto al alumbrado de espacios públicos, se iluminaron 52 fuentes, 10 puentes peatonales, 13 plazas y espacios públicos, 9 monumentos y 11 escuelas, además se reparó en 18 túneles vehiculares y pasos a desnivel.

Por último, en cuanto al mantenimiento de la red de alumbrado público, se logró que hoy el 97% de las luminarias en promedio estén prendidas por la noche, lo que contrasta con el 81% que se tenía de promedio al inicio de esta administración. Este promedio de encendido representa una eficiencia en iluminación pública, igual o mejor que la de ciudades de primer mundo. Para lograr estos márgenes de eficacia se tuvieron que cambiar y rehabilitar los equipos en diversas avenidas y por completo en colonias como Fresno, Miravalle y Santa Cecilia. De igual forma se pintaron más de 7 000 postes de alumbrado público en toda la ciudad lo que permitió mejorar, al tiempo, el entorno urbano.

Cuando esta gestión inició, los pavimentos de la ciudad estaban en pésimo estado, especialmente los de asfalto, que tenían un deterioro del 61% de la totalidad de la superficie de rodamiento. En respuesta a lo anterior, se elaboró un diagnóstico de todas las calles y avenidas del municipio con el objetivo de recuperar las calles y avenidas con obra pública sustentable a largo plazo. A pesar de todos los bloqueos y obstáculos que ha habido, se logró registrar ante el

Gobierno del Estado y el Gobierno Federal el crédito que dio acceso a los recursos para iniciar el programa de **Repavimentación de Calles con Concreto Hidráulico** más importante en la historia de la ciudad.

En este programa se licitó un paquete inicial de 21 calles y avenidas que comprendían una superficie de 711 846 m² y una inversión de 909 735 759 pesos, en avenidas tan importantes como Ávila Camacho, Washington-Circunvalación Agustín Yáñez, Enrique Díaz de León, Boulevard Marcelino García Barragán, Prolongación Avenida Alcalde, Calzada Juan Pablo II, Artesanos, Esteban Alatorre, Pablo Valdez, Avenida del Mercado, entre otras, que son ahora ejemplo de esta gran transformación de la ciudad, por ser seguras, ordenadas y eficientes para peatones y automovilistas.

Con el objetivo de hacer la obra de manera responsable y no sólo trabajar sobre “lo que se ve”, se han renovado 55.3 km de infraestructura hidrosanitaria y se ha garantizado la durabilidad de los trabajos, lo que asegura la sustentabilidad de lo construido. Asimismo, se creó el Comité Interinstitucional de Obra Pública de Guadalajara con la participación de todas las instituciones públicas y privadas que tienen redes bajo el pavimento.

Cabe destacar que como consecuencia de la administración estratégica en la ejecución del proyecto y la colaboración interinstitucional del SIAPA, se ha podido generar un ahorro de 89 000 000 de pesos, capital con el que se ha ampliado el alcance del programa para este año a tres calles más, que son Calzada Independencia Norte, Río Nilo y Héroe Ferrocarrileros, así como la Glorieta Normal. Esta es la estrategia de esta administración: que las obras de gobierno no cuesten más, que se entreguen a tiempo y con la mejor calidad.

Durante este año también se renovaron 34 calles y avenidas con concreto asfáltico de una superficie de 173 217 m², y que supuso una inversión de 54 062 788 pesos.

Al día de hoy la actual administración municipal ha invertido un total de 1,066,712,864 millones de pesos, con los que se han transformado 1 528 495 m² de calles y avenidas de la ciudad.

Con esta nueva forma de hacer gobierno socialmente responsable e incluyente, se creó una Contraloría Social para vigilar los intereses ciudadanos en la ejecución de las obras. Así, se desplegó una estrategia de socialización con los vecinos, a la par de las estrategias de mitigación vial y correcta señalización para rutas alternas; además toda la información sobre las licitaciones, los avances y fichas detalladas por calle fue transparente y consultable en la página web del Ayuntamiento.

En el transcurso del año se ha respondido al 90% de los reportes ciudadanos sobre bacheo, al dar mantenimiento correctivo en 204 000 m² con más de 120 000 acciones destinadas a este respecto.

Por otro lado, el Rastro Municipal, el segundo más grande de América Latina, inició una gran transformación en infraestructura, maquinaria para mejorar los procesos de sacrificio, limpieza, modernización de laboratorio y manejo de residuos, junto con introductores, ganaderos y trabajadores. Con este proceso de mejora continua se logró que hoy día el Rastro Municipal sea considerado uno de los mejores de México por diversas organizaciones públicas y privadas de productores agropecuarios, entre las que destaca el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo un gran programa de reparación y mantenimiento de las instalaciones; este año 2011 se invirtieron 2 338 953 pesos, lo que permitió asegurarle al ciudadano la prestación del servicio de sacrificio humanitario de los animales, en excelentes condiciones sanitarias y de inocuidad. Hoy día el Rastro Municipal presenta rehabilitadas las áreas de vísceras, las cámaras de refrigeración, el andén de cerdos, el andén de reses, la sala de enmantado, los sistemas de agua y drenaje, el área de corrales, pisos, techos, maquinaria y equipamiento, entre otras muchas mejoras.

Gracias a esta transformación, el rastro de Guadalajara logró incrementar sus ingresos en más del 20% pero además, como resultado de esta misma mejora, fue reconocido como el Rastro Proveedor Oficial de los productos cárnicos para la alimentación de los atletas y las diferentes

delegaciones participantes en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Guadalajara 2011, prestando el servicio con gran éxito, sin que se presentara ninguna incidencia.

Tal y como esta administración se comprometió al inicio de labores y a menos de dos años de trabajo, ya se ha reparado la totalidad de las fuentes del municipio y se han iluminado 52 de las 134 fuentes, en contraste al periodo anterior, cuando funcionaban 21 fuentes y sólo dos estaban iluminadas. Adicionalmente, se construyeron cinco nuevas fuentes, entre las que destaca la fuente Panamericana, con la cual y gracias a las aportaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de los colonos además de la del Ayuntamiento, se logró hacer una fuente monumental.

La avenida Alcalde, una de las principales calles del centro Histórico de la ciudad, se encontraba en grave deterioro. En conjunto con los vecinos, un destacado grupo de empresarios y el municipio, se pudieron rehabilitar 161 fachadas, 86 bardas laterales y colindantes, desde el tramo de la calle Independencia hasta la Glorieta de la Normal. Estos trabajos tuvieron una inversión de más de 2 200 000 pesos. De igual manera, se restauraron 3 092 m de banquetas y machuelos, y se reforestó con 200 árboles. Se logró con todo ello una mejora sustancial en la imagen urbana del centro de la ciudad y en la calidad de vida de los ciudadanos. Una vez más se demostró que cuando el gobierno y la iniciativa privada trabajan juntos se puede hacer más con menos.

Como un acto de responsabilidad y en ausencia de los trabajos de balizamiento que debía realizar la Secretaría de Vialidad en los señalamientos horizontales que dan seguridad y certeza a peatones y automovilistas, se adquirió maquinaria y equipo de señalización necesario, lo que permitió pintar 421 663 m lineales.

Al inicio de la administración los túneles vehiculares de la ciudad lucían descuidados, sin limpieza y mantenimiento adecuados. Por ello, se tuvo la urgencia de ordenar estos espacios y rehabilitarlos integralmente mediante labores de limpieza general, saneamiento, borrado de grafiti y balizamiento en 18 túneles, que suman una superficie total de 2 249 250 m². De igual manera se trabajó en la remodelación y reconstrucción de 9 661 m² de banquetas, con la finalidad de mejorar la accesibilidad a todas las personas que las transitan.

Con el propósito de conservar un Centro Histórico digno, limpio y ordenado y con el apoyo de la Dirección de Parques y Jardines, se reforestaron las áreas verdes y se implementó la Unidad de Limpieza de Fachadas y Grafiti, la cual se encargó de limpiar 166 673 m² de grafiti en muro, cantera o cortina y pintó 1 175 bancas.

Desde un nuevo esquema de trabajo entre sociedad y gobierno, se tomó la determinación de juntos dar mantenimiento a camellones, glorietas y fuentes, y se ha logrado hasta el momento que industrias, comercios, personas físicas y organizaciones sociales adoptaran espacios públicos de la ciudad para mantenerlos en óptimas condiciones.

Este programa está concebido bajo tres modalidades: la primera el Ayuntamiento arregla los espacios públicos y la iniciativa privada da mantenimiento; la segunda es la iniciativa privada quien arregla y el Ayuntamiento da el mantenimiento y, por último, la iniciativa privada se encarga de arreglar y dar mantenimiento a los espacios públicos.

Junto con la Coordinación de Asuntos Metropolitanos Municipal y la Dirección de Parques y Jardines se conformó un equipo de trabajo que logró que en los primeros seis meses del programa fueran adoptados 380 camellones, 22 fuentes y 18 glorietas. Hay que señalar que algunos de ellos están en proceso de arreglo.

Así, con este programa quedó demostrada la solidaridad y confianza de la iniciativa privada con las autoridades de este Gobierno Municipal.

Para el mejor desempeño de los cinco cementerios de la ciudad, se determinaron las siguientes líneas estratégicas de trabajo: la cultura de la cremación, la dignificación de los servicios a los usuarios, el mejoramiento de la imagen y el fomento de la cultura.

De esta manera, fortalecer el uso de la cremación permite dar sustentabilidad a mayor plazo a los panteones, reduce costos y tiempos de los usuarios, así como disminuye el gasto en mantenimiento e incrementa los ingresos para el municipio. En este sentido, durante el presente año se incrementó en 72% el número de cremaciones, que en cifras se traduce en 3 455 servicios.

Para la dignificación de los servicios se agilizaron los trámites, lo cual provocó una recaudación más elevada, 33 000 000 de pesos, obtenidos mediante la realización de 14 536

trámites y servicios. Destacan por su importancia el nuevo servicio funerario y sala de velación sin costo y los operativos especiales por los días de la madre, del padre y de muertos en los que se recibieron más de 800 000 visitantes y participaron 42 dependencias públicas y privadas.

En lo que se refiere a imagen de los panteones, se aprobó un nuevo programa de limpieza con el que se retiraron 3 500 t de basura y escombros, se repararon los 7 inmuebles, los 41 depósitos de agua y se instalaron juegos para niños en los panteones Mezquitán y Jardín. De igual forma se reforestaron las áreas verdes con 420 árboles y 1 700 m² de plantas de ornato y pasto. Asimismo se rehabilitaron más de 2 200 m² de pavimentos y andadores.

Adicionalmente y en colaboración con el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño, se concluyó la primera etapa de los murales del panteón Mezquitán en el muro exterior de la calle José María Vigil, desde Gregorio Dávila a Avenida Federalismo Norte, de los cuales 48 fueron realizados por el arquitecto Alejandro Ochoa Machain, así como 17 murales por los estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara, quienes además iniciaron la restauración de los murales de la avenida del Federalismo. También se les brindó un espacio de 300 m lineales a los artistas urbanos para que expresaran su arte.

De igual modo arrancó un programa cultural de visitas guiadas en el Panteón Mezquitán, para que el público en general y de forma gratuita, pueda conocer aspectos históricos, culturales, arquitectónicos y legendarios, además de un recorrido por los murales. Se publicó el libro *Mezquitán, un panteón vivo con sentido social*, en el que se narra la historia relativa al panteón y que fue editado en colaboración con la Sociedad de Geografía y Estadística y este municipio.

Al inicio de la administración la Glorieta de la Minerva, uno de los símbolos más importantes para los habitantes de esta ciudad, presentaba un grave deterioro y abandono. Por esta causa se decidió trabajar intensamente para que la Minerva, el monumento a los Arcos y los parques Clemente Orozco y Mariano Azuela volvieran a ser un espacio digno para todos.

Mediante una inversión de 35 000 000 de pesos se colocaron en la Glorieta 10 789 m² de concreto hidráulico estampado, se repararon 1 495 m lineales de la red hidrosanitaria, se colocaron 12 lámparas led y 7 reflectores para la iluminación interior de la fuente Minerva, así como 179 focos

led en el perímetro exterior de la Glorieta, se instalaron 22 luminarias de alumbrado público alrededor de la misma y se pusieron 7 semáforos viales y 1 semáforo peatonal. Con el apoyo de CFE, Telmex y Megacable se logró el cableado subterráneo. También se habilitó la nueva calle lateral de la avenida Vallarta en pavimento asfáltico.

En los parques Clemente Orozco y Mariano Azuela se repararon 5 880 m² de banquetas, se abrió la nueva vialidad del circuito Fernando de Celada y Mariano Azuela con 1 390 m² de concreto hidráulico, se colocaron 2 011 m² de pasto y 940 m² de piedra bola en las jardineras, se trasplantaron 10 árboles y se donaron al Ayuntamiento de Guadalajara 800 árboles de arrayán para mitigar el impacto forestal. De la misma manera se realizó la acometida subterránea para los cables de energía eléctrica de la CFE, Telmex, y Megacable y se instalaron 62 luminarias a ras de piso en las banquetas de ambas plazoletas, además de 42 luminarias tipo punta de poste, 4 semáforos viales y el balizamiento integral del circuito.

En cuanto al monumento los Arcos de avenida Vallarta, se llevó a cabo la reparación integral del interior y exterior de los Arcos de Guadalajara, con el fin de que conservara su aspecto original. Se instalaron 8 reflectores led para iluminar la parte baja de los Arcos, se repararon 10 reflectores led ya existentes con lo que se completó la rehabilitación de la iluminación total de la construcción. Por último, se repararon las 4 fuentes exteriores y se repuso el asta de la bandera.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Esta dependencia del Gobierno Municipal tiene como objetivo brindar seguridad a los ciudadanos personal, familiar y de bienes, por medio de programas que permitan prevenir y disminuir eficazmente la incidencia de delitos y faltas administrativas. Esto mediante la participación activa en la promoción de una cultura de mayor corresponsabilidad y respetuosa convivencia.

El trabajo realizado se ha basado en dos directrices principales: el Modelo de Gobernanza Participativa Municipal y el Esquema del Nuevo Modelo Policial. La instrumentación de acciones parte de dos programas estratégicos: **Policía de Proximidad** y **Mejora de la Operación Policial**.

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LA POLICÍA DE PROXIMIDAD

Esta estrategia participativa se realizó con el trabajo del Grupo de Proximidad Ciudadana, Prevención del delito y el **Programa de Intervención por Objetivos (PIO)** mediante las siguientes acciones:

Formación de la Policía de Proximidad entre colonos

Responde al compromiso gubernamental de contar con una atención cercana y conjunta con la ciudadanía para atender los problemas de inseguridad. El Grupo de Policía de Proximidad está integrado por 131 oficiales equipados con 60 vehículos y apoyados por 9 módulos de Atención Ciudadana de Proximidad. A la fecha se han atendido 114 secciones en 31 colonias: 20 en la Zona Centro, 32 en la Zona Minerva, 11 en la Zona Huentitán, 20 en la Zona Oblatos, 1 en la Zona Olímpica, 28 en la Zona Cruz del Sur y 2 en la Zona Tetlán; se ha beneficiado con ello a 3 386 ciudadanos. Asimismo, se han realizado 96 reuniones con colonos, se han realizado 2 207 encuestas de opinión, se atendieron 660 peticiones ciudadanas y se conformaron 3 brigadas deportivas juveniles en las que participaron 200 personas.

Acciones de prevención del delito en las colonias de la ciudad

Este año las acciones orientadas a promover la cultura de la prevención del delito en todas las colonias de Guadalajara tuvieron un incremento promedio del 20% con relación al año anterior. Lo anterior como resultado consecuente de 5 programas: **Tu Escuela Segura, Empresas en Prevención del delito (EMPREDEL), Mujer Segura, Familias en Alerta y Brigadas EROS-V.** Con éstos, se llevaron a cabo 1 050 acciones con un total de 70 480 beneficiados. Como fruto de las reuniones vecinales que desarrolla el área de Vinculación Social de la Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito, a la fecha se han atendido 329 peticiones ciudadanas.

Programa de Intervención por Objetivos

Como parte de las acciones planeadas para las colonias Santa Cecilia, Fresno y Miravalle orientadas a propiciar nuevas condiciones de participación ciudadana, desarrollo comunitario y confianza en el gobierno, adicional al patrullaje de rutina se realizaron 193 patrullajes dirigidos a zonas de alta conflictividad, con los que se logró 343 detenciones y se realizaron 76 operativos antipandillas que arrojaron 639 detenciones. Una vez concluidas las acciones de intervención en la colonia El Fresno, se logró disminuir los índices por delitos del fuero común en un 29.68% en relación con el año 2010, en los que se incluyen: el robo a negocio, camiones urbanos y casa habitación, identificando el incremento de delitos por posesión de droga en la colonia. En estas colonias el área de Prevención del Delito instrumentó 5 programas previamente señalados mediante los que se llevaron a cabo 189 acciones con un total de 16 747 beneficiados.

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE MEJORA DE LA OPERACIÓN POLICIAL

Guadalajara no está ajena a las actividades delictivas que suceden en todo el país, los delitos del fuero federal se han incrementado, principalmente los relacionados con delitos contra la Salud, como la posesión y transportación de todo tipo de estupefacientes. Este problema está siendo atendido con mejores estudios criminógenos y mapas de delito que han permitido direccionar mejores operativos y patrullajes.

A lo largo del año se han logrado 4 024 detenciones por delitos del fuero federal, lo que representa un incremento del 10.12% respecto al año anterior. Se han asegurado 374 armas de fuego que representan un incremento del 10.97%. Se aseguraron 798 kg más de químicos y cocaína, así como 211 kg más de marihuana que en 2010.

Con relación a los delitos del fuero común y faltas administrativas, se realizaron 24 005 detenciones.

En lo referente a delitos de alto impacto como robo a casa, negocio y persona, éstos han tenido un decremento promedio del 15% en general en Guadalajara. Se recuperaron 2 426 vehículos robados, que representan un 14.4% más que el año anterior.

Para asegurar una correcta y honesta actuación policial que genere una mayor confianza ciudadana en la corporación, se han integrado 111 nuevos procedimientos administrativos y se atendieron 131 quejas ciudadanas, de las cuales 127 están concluidas.

Las asambleas ciudadanas del **Programa PIO** en El Fresno y Miravalle han participado de manera continua en la identificación de policías destacados por su dedicación y trabajo honesto. Por otro lado, con el fin de promover la profesionalización de los mandos, basada en el reconocimiento de buenos elementos que destacan por su capacidad, compromiso y desempeño, se realizó un proceso abierto y colegiado de evaluación que permitió habilitar a 80 nuevos mandos superiores, de los cuales 6 son del sexo femenino.

Asimismo se han efectuado 8 cursos para personal operativo y mandos con un total de 447 participantes, y se acreditaron 800 elementos en 7 parámetros sobre correcto desempeño con una inversión de 480 000 pesos.

De igual manera se ha acreditado el cumplimiento de los estándares internacionales establecidos por la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies (CALEA), relacionados con la gestión de los procesos operativos, administrativos y jurídicos que permiten asegurar una eficaz actuación de la corporación en los servicios de protección a la ciudadanía.

También se ha dotado de 520 nuevas unidades para el patrullaje, a fin de realizar un mejor y más completo servicio.

Para 2010 se completó el ejercicio de inversión de 26 637 000 pesos del Subsidio SUBSEMUN 2010 en la adecuación y mejora de bases policiales. Para este 2011 se comprometió la inversión de 36 000 000 de pesos para la construcción de la nueva Academia de Policía.

Como apoyo al monitoreo de la ciudad están operando 141 cámaras de videovigilancia en las zonas con mayor afluencia de personas, con lo que se ha logrado una mejora del tiempo de respuesta en un 40%. Y el helicóptero Zeus ha proporcionado un enlace directo para patrullaje y apoyo de operativos.

El uso de la frecuencia de Código Rojo ha permitido una mejor coordinación y respuesta operativa con las diferentes instancias policiales de la Zona Metropolitana.

Así, el Municipio de Guadalajara está a la vanguardia en la captura y registro del Informe Policial Homologado IPH conforme a los lineamientos del sistema nacional de seguridad pública.

Con el fin de la modernización del servicio, se ha diseñado el portal electrónico de la secretaría y se encuentra en periodo de prueba para consulta interactiva de los mapas delictivos de la ciudad, así como todos los servicios, actividades y resultados de las áreas de Seguridad y Bomberos.

En el ámbito de respuesta, se realizaron 18 150 servicios de atención de emergencias naturales y generadas por acción humana (antrópicos); del total, 12 523 servicios que representan el 69%, suceden en las zonas de Cruz del Sur y Oblatos. En este sentido, los operativos de inspección y recorridos preventivos permitieron evitar daños y pérdidas por 154 862 000 pesos.

Por otro lado, para fomentar la Cultura de Protección Civil se realizaron 1 312 cursos con un total de 58 266 personas capacitadas en un total de 217 394 horas de realización. Se hicieron 641 simulacros de evacuación en instalaciones del sector público, social y privado con la participación de 95 505 personas.

Por último, en fomento de la profesionalización se ha implementado el curso de actualización en rescate y salvamento en estructuras elevadas, donde fungieron como instructores el personal de los Bomberos de Portland y condado del Bronx de NY; con este curso fue beneficiado el 80% de la corporación.

Secretaría del Medio Ambiente y Ecología

La Secretaría de Medio Ambiente y Ecología de Guadalajara se encarga de formular, conducir, evaluar y ejecutar las políticas, estrategias y acciones ambientales en el Municipio de Guadalajara, mediante el desarrollo y la implementación de políticas ambientales vanguardistas, acordes con los principios globales de sustentabilidad, en las que se incluyen a diversos sectores sociales, económicos y públicos para la consecución de las mismas.

A partir de la labor de las direcciones de Manejo de Residuos, Prevención y Control Ambiental, Parques y Jardines, Centro de Control Animal y la Administrativa, se han logrado objetivos especificados a continuación.

El Sistema Centro Histórico Limpio (SCHL) es un modelo que plantea una visión integral de factores interrelacionados para la resolución eficiente del manejo de los residuos sólidos y la mejora de la imagen urbana del centro de la ciudad.

Para mantener la limpieza en los espacios públicos de la ciudad, se han implementado cuadrillas especiales de atención inmediata, con la finalidad de responder de forma rápida a las eventualidades de limpieza. Se activó el turno nocturno para la atención del primer cuadro del Centro Histórico, y se instalaron 10 000 nuevas papeleras mediante una concesión para su mantenimiento; se encuentran dentro del perímetro que comprende de avenida Niños Héroes a Circunvalación Dr. Atl, y de la avenida Chapultepec a la avenida Belisario Domínguez.

La recolección de residuos sólidos por medio de las 10 mil papeleras ubicadas en la vía pública, ha presentado un incremento del 55% desde su inicio, con un promedio mensual de 8.32 toneladas diarias de residuos.

A la fecha se han abierto 2 centros de acopio para la separación de residuos y su reciclaje instalados en la vía pública, conocidos como Puntos Guadalajara Verde, que están en proceso de mejora.

Desde el inicio del Sistema Centro Histórico Limpio y de forma constante se han desarrollado estrategias de educación y cultura ambiental, mediante lo cual se ha logrado posicionar la ciudad a la cabeza en el tema de la limpieza y separación de residuos en el ámbito

nacional, como se vio reflejado en la encuesta “Cómo vamos Jalisco”, presentada a la población en el mes de junio.

Este año se han impartido 67 talleres, con los que se han beneficiado 877 personas. Asimismo, se han llevado a cabo 3 eventos *Flash Mob* sobre la Vía Recreativa llamados Encantado Limpio, y donde participaron 430 scouts. Del mismo modo, se capacitó en materia de residuos a la segunda generación de Eco Policías, formada por 219 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Este año se recibió la visita del doctor Ramón Ojeda Mestre, consultor de la Organización de las Naciones Unidas en cuestiones ambientales y actual Secretario de la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental, quien está colaborando para la creación del diseño y construcción del instrumento de evaluación del SCHL.

A fin de regular el funcionamiento en materia ambiental se fortaleció el programa de **Verificación Ambiental**, realizando un total de 526 verificaciones técnicas a giros ubicados en el Centro Histórico, de las cuales 238 correspondieron al operativo denominado Cero Tolerancia, que se realiza en conjunto con la Unidad Departamental de Inspección Ambiental. Con esto se clausuraron 20 giros que no contaban con el comprobante de disposición final de sus residuos.

Durante el año 2011, se diseñaron y reestructuraron diversas áreas con el objetivo de reducir la generación de los residuos sólidos urbanos, para que el municipio de Guadalajara tenga más espacios limpios, tales como parques, jardines, plazoletas, calles, camellones y avenidas en la ciudad.

Comprometidos con la realización eficaz de acciones que mejoren la relación medioambiental y, a su vez, la calidad de vida de los habitantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

- La recolección total de residuos fue de 514 740.36 t.
- Diariamente se han atendido 381 679 viviendas en 363 colonias.
- Se recolectaron los residuos de 126 tianguis por semana, lo que representa la ejecución de 16 324 servicios.

- Se atendieron un total de 563 eventos especiales como desfiles, mítines, manifestaciones, eventos cívicos y artísticos, entre otros.
- La distancia recorrida mediante barrido mecánico ascendió a 14 475 km lineales.
- De enero a septiembre se recogieron 54.51 t de residuos peligrosos biológico-infecciosos en Instituciones de Salud del municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, hay que destacar que con el firme propósito de mantener una ciudad limpia, bella, sana y verde, se han invertido 23 922 796 pesos en la adquisición de nuevo y moderno parque vehicular para barrer, recolectar y transportar los residuos sólidos urbanos de la ciudad.

De igual manera, se llevó a cabo la primera capacitación empresarial para el Manejo de Residuos Electrónicos, en la participaron 147 personas provenientes de diversos sectores de la ZMG; se desarrolló también el primer Reciclón Intermunicipal en Guadalajara 2011, en el que se recolectó un total de 100 t 200 kg de residuos electrónicos. Se pudo evitar con ello la emisión de 601.2 t de bióxido de carbono a la atmósfera, con lo que se estableció un nuevo récord nacional en este rubro.

En materia de tratamiento y de manejo integral de residuos se realizó una campaña de reciclaje de arbolitos de navidad en la que participaron 3 250 personas, que acopiaron un total de 1 511 arbolitos, generando con ello tres toneladas de composta.

Bajo la misma tónica de modernidad y desarrollo ecológico, se inauguró el primer centro municipal comunitario para el aprovechamiento y la valorización de los residuos en la colonia Rancho Nuevo, haciendo énfasis en el aprovechamiento de los residuos orgánicos y la recuperación de los espacios públicos.

De igual modo se habilitaron dos huertos urbanos para la recuperación y uso de espacios públicos, uno en el Parque Monterrey y otro en el Parque Morelos. El primero es administrado por adultos mayores y el segundo por jóvenes de la Cruz Roja Mexicana; se organizó el Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Ciudadanas Involucradas en el Manejo de Residuos, con la asistencia de más de 360 personas provenientes de 30 ciudades de nuestro país, y se realizaron 2

031 verificaciones técnicas como parte del trámite para obtener la licencia municipal, 963 verificaciones para autorizar el registro de control de consumidores para la venta de productos o sustancias consideradas como peligrosas y nocivas para la salud, 375 verificaciones en atención a diversas denuncias ciudadanas, 2 261 verificaciones técnicas de carácter preventivo, de las cuales 1 244 corresponden a giros ubicados en las colonias El Fresno, Miravalle, el Sauz y el Zalate y 1 017 al resto del municipio. Así, se atendieron 347 reportes de la ciudadanía relacionados con problemas causados por la generación residuos sólidos urbanos por medio del Programa 070.

Junto con la restitución y verificación ambiental se obtuvo la aprobación del Proyecto de Dictamen D57/22/2011 referente a la firma del Convenio con el Gobierno Federal, por medio de la Semarnat, para la implementación del inventario de sitios contaminados y ambientalmente degradados SISCO, en el Municipio de Guadalajara. Hasta ahora va un 85% de avance en la identificación y ponderación de sitios potencialmente contaminados y un 10% en la identificación y ponderación de sitios ambientalmente degradados. En el mismo sentido, se pusieron en marcha acciones a fin de cumplir y dar seguimiento a los acuerdos del convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la Protección Ambiental del Polígono con influencia en la Zona de la Cuenca del Ahogado (POFA), correspondientes al área de influencia del municipio de Guadalajara.

Otro de los aspectos relevantes de la actividad de la secretaría durante el año, ha sido la continuación del programa de educación ambiental dirigido a la ciudadanía en coordinación con instituciones gubernamentales, educativas y de organizaciones de la sociedad civil, mediante el cual se impartieron 217 talleres de educación ambiental que beneficiaron a 3 222 personas. De igual manera, con el programa **Escuela Sustentable** se atendieron a 5 712 alumnos y maestros.

En materia de cultura ambiental, el 3 de junio se inauguró y coordinó el IV Festival de Arte por la Tierra, que contó con la asistencia de 11 000 personas. Dicho festival ha sentado precedentes de continuidad en materia de coordinación interinstitucional entre la Universidad de Guadalajara, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Xalisco Biodiverso A.C., el Colectivo Ecologista Jalisco, el Patronato del Bosque Los Colomos, la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Cultura de Jalisco, el Patronato del

Bosque La Primavera, el Proyecto Eco Vía A.C., la Asociación Leemos y Cuidamos el Planeta, la asociación Eco-líderes Jalisco y el Instituto Mexicano de la Juventud; es un gran ejemplo de responsabilidad social, corresponsabilidad pública y participación ciudadana.

Es así como se conformó la primera Red de Integradores Ambientales del Municipio de Guadalajara en la que participaron 48 voluntarios, de los cuales 17 trabajaron en proyectos encaminados a la protección del ambiente en colonias de alta fragilidad socioambiental, proyectos tales como la planeación y construcción de tres centros de acopio en las colonias de El Fresno, Miravalle y Rancho Nuevo y la campaña de sensibilización en el Centro Histórico.

Otro punto a destacar es la acción sobre árboles y plantas de la ciudad. De este modo, en el transcurso del presente año, se han plantado en la ciudad 39 030 árboles de más de 1.5 m de altura, se han derribado 1 729 árboles peligrosos y se realizaron 16 045 podas al arbolado. En los viveros municipales se reprodujeron 280 000 plantas de ornato sobre todo rosal y Nochebuena. También se ha realizado trabajo de mantenimiento y cuidado de los casi 8 000 000 m² de áreas verdes del municipio.

Asimismo se han hecho trabajos de reforestación, plantación de ornato, podas, derribos, limpieza y otras participaciones en las 31 de esta Dirección mediante el programa **Sábado Comunitario**.

Entre los trabajos con motivo de los Juegos Panamericanos se intervinieron 40 corredores panamericanos, entre los que destaca la plantación de 353 árboles, 176 933 plantas de ornato, 29 935 m² de pasto, sin omitir diversos y permanentes trabajos de jardinería, mejoras de suelo, levantamiento de follaje y podas de balanceo al arbolado.

El año 2011 ha sido clave para el desarrollo de los servicios prestados por el Centro de Control Animal. Se ha trabajado en conjunto con la Secretaría de Salud de Jalisco, la Universidad de Guadalajara y otros municipios, como Zapopan y Tlajomulco, sólo por mencionar algunos. Lo anterior con el fin de inculcar en la población una cultura de mayor responsabilidad hacia las mascotas que involucre la salud preventiva, así como la esterilización quirúrgica para el control reproductivo.



INFORME DE
2 RESULTADOS
ARISTÓTELES
SANDOVAL DÍAZ

Hasta la fecha en el programa de esterilización a felinos y caninos ha aplicado 104 000 vacunas antirrábicas en 22 brigadas por toda la ciudad, lo que ha supuesto un récord histórico en la ciudad de Guadalajara.

Por otra parte, se sobrepasó en 102.7% la meta establecida en vacunas quíntuples para mascotas adultas, al aplicar 1 096 vacunas, y en un 112.9% de vacunas Puppy con un total de 1 448.

Como nunca en materia de educación, protección y tenencia responsable de mascotas, se han impartido pláticas en escuelas primarias y repartido información en los municipios aledaños a Guadalajara. Esto con el fin de crear un cerco que logre controlar la sobrepoblación de mascotas domésticas y la problemática social que conlleva el descuido de las mismas.

Secretaría General

Se llevaron a cabo 23 Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 11 fueron ordinarias y 12 solemnes. Se han presentado y turnado al estudio de las Comisiones Edilicias un total de 470 iniciativas. Se aprobaron por el Pleno del Ayuntamiento 381 iniciativas, de acuerdo con carácter de dictamen, decretos y ordenamientos con dispensa de trámite y dictámenes.

Para el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos aprobados por el Órgano de Gobierno Municipal se han realizado 4 342 notificaciones, 37 circulares y se han elevado al Honorable Congreso del Estado de Jalisco 9 iniciativas, entre ellas una para declarar Área Natural Protegida la superficie que conforma el Parque Agua Azul; así como 293 publicaciones en la *Gaceta Municipal de Guadalajara*.

Además, Se reformaron 14 Reglamentos Municipales y se expidieron 14.

En el año, en el Área de Inspección y Vigilancia de Reglamentos, se han realizado 229 260 inspecciones de las que se han derivado 13 088 infracciones por faltas a la Reglamentación Municipal. Asimismo se ha realizado un total de 175 operativos con el propósito de vigilar el cumplimiento de la legislación vigente.

En lo que respecta al Departamento de Calificación se recibieron y se calificaron 5 679 actas de infracción.

De igual manera, se crearon 5 organismos entre los que destaca el Consejo Consultivo para la Atención de las Personas con Discapacidad del Municipio de Guadalajara.

También se expidieron 47 000 copias certificadas, 1 138 cartas de residencia; estos últimos trámites se realizan tan sólo en 24 horas, pero se recibieron para reconsideración 8 211 actas de infracción tipificadas en reglamentos, espacios abiertos, ecología, estacionamientos, obras públicas, impuesto predial, tianguis, pagos de plaza en mercados y rastro. Igualmente se autorizaron 498 permisos para el uso de espacios públicos en los 98 existentes en el municipio.

Otra de las acciones que se desarrollaron en el transcurso de 2011 fue la instalación de una pantalla para consulta de información para el ciudadano que desee realizar algún trámite municipal.

Con la intención de mejorar el servicio a la ciudadanía, la Secretaría General implementó un Sistema de Gestión, Control y Seguimiento de las peticiones ciudadanas tales como la reconsideración de infracciones y las solicitudes de uso de espacios públicos.

En el Área de Inspección y Vigilancia se ha privilegiado el contacto ciudadano, para lo que se ha visitado un mayor número de giros, establecimientos de prestación de servicios, comercios establecidos y comercios ambulantes con la intención de brindar la asesoría necesaria a fin de regular su situación jurídica.

Se aprobó otorgar en comodato 31 predios de propiedad municipal para la construcción de escuelas por parte de la Secretaría de Educación de Jalisco.

Se aprobó, del mismo modo, la regularización de 18 fraccionamientos, hecho que dotó a sus poseedores de seguridad y certeza jurídica.

Como consecuencia del sistema de gestión de calidad desarrollado en la Unidad de Transparencia e Información de Secretaría General, se obtuvo la certificación ISO 9001:2008, que avala la calidad de todos los procesos que realiza esta unidad.

Se recibieron 4 004 solicitudes de información, la totalidad de las cuales ha obtenido respuesta. En cuanto a los 110 Recursos de Revisión que fueron notificados, se cumplimentó el 100% de los mismos. Asimismo el portal de Internet del Gobierno Municipal se encuentra completamente actualizado y está apegado a los parámetros y términos de ley.

En lo referente a las actividades del Archivo Municipal, se retomó la difusión de discos con fotografías antiguas de Guadalajara, con las cuales se han realizado 17 exposiciones durante la realización del Programa **Lunes Contigo** y en el patio de las instalaciones del mismo Archivo. De la misma manera se han digitalizado 33 994 imágenes para conservación y consulta. Por todo lo anterior, se ha registrado un mayor número de visitas, tanto de la ciudadanía en general como de estudiantes.

En la Junta Municipal de Reclutamiento se expedieron 7 271 cartillas y precartillas militares, correspondientes a la inscripción de los jóvenes de la clase 1992, así como de anticipados y

remisos. En este sentido, se mejoró y mantuvo la eficiencia en cuanto a la expedición de las cartillas al poder realizar el trámite en un tiempo de 8 a 10 minutos.

En lo que refiere al Registro Civil, se abrió una oficina nueva en la zona del Álamo Industrial y se llevaron a cabo 569 683 actos en las distintas oficialías. De igual modo se continúa con la Campaña de matrimonios colectivos, registros extemporáneos y reconocimiento de hijos 2011, desarrollada en las 21 oficialías.

Sindicatura

La Sindicatura es la dependencia encargada de defender y proteger el interés jurídico y el patrimonio del municipio por medio de asuntos contenciosos ante las instancias correspondientes. Además, brinda asesoría a las distintas dependencias municipales para que su actuación se apegue a derecho. De igual forma, tiene a su cargo la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias por hechos meritorios y demeritorios de los elementos de seguridad pública.

A partir de todo lo anterior, uno de los logros importantes del año fue la incorporación directa e indirecta al patrimonio municipal de la cantidad de 314 167 973 pesos, por concepto de convenios firmados, substanciación de litigios, asuntos públicos, recaudación de impuesto predial y transmisiones patrimoniales.

Se recuperaron, extrajudicialmente, 14 predios de propiedad municipal con una superficie de 54 ha, equivalente a 540 000 m²; asimismo, se han instaurado acciones de interdicto y reivindicatoria para la recuperación de 47 predios más. Los recuperados son los siguientes:

- Terreno ubicado en Malecón y Patria, junto a la Unidad Habitacional el Zalate y con una superficie aproximada de 1 495.60 m².
- Planta alta del Mercado Flores Magón, ubicado en las confluencias de las calles Práxedis Guerrero y Celerino Navarro, en la Unidad Habitacional Ricardo Flores Magón y con una superficie aproximada de 1 065.32 m².
- El predio ubicado en la calle Volcán Acatenango, Volcán Sajama y Volcán Cayembe, en la Unidad Habitacional Huentitán Zoológico, del Sector Libertad, con una superficie de 1 874.52 m².
- Terreno Ubicado las calles José Garibay, José Chávez, Genaro Vega y David Esparza, en la colonia Joaquín Aarón.
- Predio ubicado en Fernando Franco entre Eutimio Pinzón y Daniel Larios Cárdenas, en la colonia Rancho Nuevo y con una superficie aproximada de 750.49 m².

- Terreno ubicado en la calle Independencia entre los números 85 y 61 y que corresponde a la superficie en que se había proyectado la construcción de la Villa Panamericana, el cual era indebidamente utilizado como estacionamiento público.
- El local ubicado en la Calzada Independencia s/n, entre Javier Mina y Dionisio Rodríguez, con una superficie aproximada de 13.61 m².
- En conflicto suscitado contra Salvador López García ante el Juzgado 5º de lo Civil, expediente 1722/09, que ejercita en contra de este municipio, ostentándose como supuesto propietario del predio que se denomina La Joya, dotado de una superficie aproximada de 52-05-93.86 hectáreas.
- Se recuperó la posesión del terreno municipal de propiedad municipal ubicado en las calles Rafael Cárdenas, Santiago Camberos y la Calzada Independencia, en la Unidad Habitacional Infonavit Estadio, con cédulas de registro 1 744 y 1 392, que amparan superficies de 1 136.29 m² y 1 252.07 m².
- Terreno ubicado en la cerrada de calle Basilio esquina con calle Ucrania, en la Unidad Habitacional Fovissste Estadio, con una superficie aproximada de 297.00 m².
- Terreno ubicado en la calle de Aglaya esquina Canal de Avenida Patria, con una superficie aproximada de 250.00 m².
- Terreno ubicado en la Avenida 18 de Marzo número 206, esquina circuito Tomás Limón, el cual se encontraba invadido por particulares, y que tiene una superficie aproximada de 90.59 m².
- Terreno ubicado en la calle Sierra Leona con Prolongación calle Aglaya, esquina Sierra de Pihuamo, en la Unidad Habitacional Fovissste Estadio con una superficie aproximada de 7 692.26 m².
- Terreno en la finca ubicada en la esquina de la avenida Niños Héroes número 2504 esquina con avenida Inglaterra, efecto logrado con el apoyo de los vecinos de la colonia.

Respecto del litigio del señor Candelario Hernández Martínez sobre el inmueble que ocupa el Panteón Guadalajara, al tener como suerte principal 187 000 000 de pesos, se interpuso el Recurso de Reconsideración contra el avalúo del INDAABIN con el objeto de reducir la cantidad. Se obtuvo así el avalúo por la cantidad de 35 millones 780 316 pesos. Sin embargo, por haber sido expedido por la misma autoridad en lugar de la Dirección General de Avalúos, y dictaminado en definitiva por uno de los cuerpos colegiados de avalúos de oficinas centrales en la Ciudad de México, Distrito Federal, se interpuso el Juicio de Amparo, del cual conoce el Juez Segundo de distrito en Materia Administrativa bajo el expediente 664/2011, quien integró la audiencia el pasado 08 de junio y se está en espera de la resolución.

Por tanto, se redujeron considerablemente las pretensiones de quien fue reconocido como titular de la parcela ejidal, sobre la que se amplió el Panteón de Guadalajara. Ante este hecho, se pretende reducir más la cantidad a pagar, ya que hasta el momento se tiene un ahorro de principal de 151 219 684 pesos.

Con el fin de aumentar los ingresos del Ayuntamiento por concepto del cobro del impuesto Predial, se logró una resolución jurisdiccional que lo posibilita para tal efecto, puesto que se pretende recuperar la cantidad de 49 375 906 pesos con motivo de una reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial ante las instancias legales correspondientes.

Se logró obtener en el juicio radicado en el Juzgado 6º Mercantil, expediente 57/2010 contra la empresa EUMEX, la posibilidad de pago de costas judiciales por la cantidad de 3 219 826 pesos a favor del Municipio de Guadalajara.

También se ha recuperado la cantidad de 22 043 689 pesos por la substanciación de litigios y asuntos.

En lo que respecta a las Reclamaciones de Indemnización por Responsabilidad Patrimonial se tiene un ahorro de 21 189 199 pesos.

Por otro lado, se han contestado 823 demandas interpuestas en contra del municipio por medio de la Sindicatura. Se ha comparecido a 1 284 Audiencias o diligencias dentro de la substanciación de los juicios. Asimismo, se han interpuesto 627 trámites ante los tribunales

competentes en la substanciación de juicios para la eficaz defensa de los intereses del municipio. Se han brindado 1 837 asesorías a los integrantes de este Ayuntamiento, dependencias y ciudadanos.

También se ganó en Juicio de Nulidad la facultad de aplicación del Reglamento de la Administración Pública Municipal (vigente), toda vez que un ciudadano impugnó dicho reglamento.

En el Área de Contratos y Concesiones se han celebrado 74 contratos de Arrendamiento de Espacios Públicos Municipales, los cuales generan en el presente año un ingreso de 2 773 119 pesos, un agregado al contrato de Concesión que genera 880 mil pesos, así como tres Convenios Modificatorios que generarán la cantidad de 441 619 pesos.

En lo referente a los traspasos y otorgamientos de derechos de locales de Mercados Municipales, se han elaborado 380 trámites, con los que se han recaudado hasta la fecha la cantidad de 879 961 pesos. Se ha conseguido un total de ingresos generados por el Área al Municipio de 4 974 000 pesos.

El Área de Acuerdos formalizó la compraventa de terrenos que provocan un ingreso al municipio por una cantidad de 1 504 145 pesos, con lo que se aumenta el presupuesto por venta de inmuebles propiedad municipal.

En ese sentido se han llevado a cabo 63 formalizaciones de actos jurídicos concluidos en los que se incluyen la celebración de contratos de comodatos con la Secretaria de Educación, DIF Guadalajara y Asociaciones Civiles, respecto a predios de propiedad municipal en los que se localizan planteles educativos, centros de desarrollo infantil y familiar, así como un salón de usos múltiples.

En el Área de Convenios y Contratos se ha logrado la generación de empleos y autoempleos con los que se ha beneficiado un gran número de familias tapatías mediante la celebración de convenios de ocupación a la vía pública y de restricción por trazo vial, ya que de ellos depende la aperturas de comercios. Todo ello ha dado como resultado fuentes de empleo y la mejora del entorno que se ha materializado en la firma de 88 convenios administrativos de ocupación de vía pública y restricción por trazo o nodo vial. Igualmente se llevaron a cabo 16

contratos de arrendamiento de inmuebles donde se alojan diversas dependencias municipales, a fin de continuar con el ahorro en el pago de las rentas, ya que esta Dirección gestionó un descuento del de las mismas, con lo que el Municipio se ahorra la cantidad de 77 056 pesos mensuales.

En el rubro de análisis jurídico a los contratos de prestación de servicios profesionales, compra/venta, asesorías y contratación de obra se llevó a cabo la revisión de 813 contratos, entre los que destaca el de pavimentación, con un monto de 909 735 759 pesos, con lo se rehabilitó un enorme número de vialidades importantes de la ciudad que han beneficiado a la fluidez del tráfico, han reducido los niveles de contaminación y mejorado la imagen urbana.

En el área de Derechos Humanos se han iniciado 25 procedimientos administrativos contra diversos servidores públicos que de alguna forma vulneraron los derechos humanos de la ciudadanía en el desempeño de sus labores. Esto derivado de recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Así, se ha dado conclusión a 17 quejas diversas en lo que va del año, se encuentran en trámite los procedimientos relativos a las recomendaciones referentes al Operativo realizado en las calles aledañas al Mercado Libertad o San Juan de Dios, al robo de un equipo celular por parte de dos policías Municipales a un ciudadano, así como a la pérdida de un órgano ocular de una persona derivada de una agresión física por parte de Servidores Públicos, adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se han desarrollado lineamientos para la aplicación y unificación de criterios en la recepción de documentos en oficialía de partes, así como se ha dado seguimiento al sistema de control de notificaciones, ya que adicionalmente se ha implementado el envío por fax o escaneo con el fin de dar celeridad a la atención del asunto respectivo, lo cual provoca además un ahorro en combustible y papel.

Se formuló una nueva adecuación de los formatos de notificación para adecuarlos a las necesidades de las 17 áreas en las cuales se hace entrega de documentos.

Se efectuó una primera depuración del archivo de la Sindicatura en los meses de febrero y julio de 2011, coordinando el envío de expedientes concluidos al Archivo Municipal. De igual

manera se cuenta con registros dentro del Archivo del estado procesal de los expedientes que se tienen en dicho archivo a resguardo.

Durante 2011, con corte al 30 de septiembre, la Dirección de Asuntos Internos recibió un total de 342 quejas para iniciar procedimiento contra elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Cabe destacar que este número de estos procesos supera al del año 2010, durante el mismo periodo, en un 30.53%. El aumento de las quejas responde a que hoy más ciudadanos conocen el trabajo que realiza esta dependencia, toda vez que se han llevado a cabo actividades de promoción por medio de la entrega de trípticos a Comités Vecinales, Organizaciones Sociales.

Mediante los trabajos realizados en las diferentes áreas que integran esta dependencia, se han resuelto 119 procedimientos. Como resultado de ello se han destituido a 17 elementos de seguridad pública, se han suspendido a 95 y se han amonestado a 29, sumando un total de 141 elementos los que han recibido algún tipo de sanción. Cabe destacar que durante 2009 se resolvieron 374 procesos y durante 2010 el número fue de 243. De dichos procedimientos resultaron 139 y 83 elementos operativos sancionados respectivamente. En lo que va de 2011 hay sólo 119 procedimientos resueltos, lo cual equivale a menos de la mitad de 2009 y 2010, y se han sancionado a más elementos de seguridad pública.

Es de destacar que los expedientes resueltos durante la actual administración han llevado estrictamente certeza jurídica a lo largo de los procesos de integración, investigación y proyecto de resolución, lo que ha permitido que a la fecha, el 100% de las resoluciones hayan quedado firmes. Es decir, que no ha habido controversia jurídica que refiera que se haya violentado derecho alguno de elementos operativos.

Se ha capacitado a personal con la finalidad de superar las deficiencias observadas en la integración de los expedientes, radicados en la Dirección de Asuntos Internos, y se han otorgado 539 orientaciones jurídicas.

Durante el mes de febrero se firmó el Acuerdo de Coordinación Intermunicipal en Materia de Direcciones de Asuntos Internos o áreas encargadas de vigilar la actuación de los elementos de seguridad pública de la Zona Conurbada de Guadalajara entre nueve municipios.

Por otro lado, entre los resultados obtenidos por medio de este Consejo Intermunicipal, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LIX Legislatura de Jalisco, observando la importancia del trabajo de esta área, el 26 de julio del presente, elevó a acuerdo legislativo un punto de acuerdo firmado por todos sus integrantes, el cual fue aprobado por el pleno del Congreso el 23 de agosto. En dicho punto de acuerdo se exhorta respetuosamente a los 125 municipios del Estado de Jalisco, para crear su respectiva área de Asuntos Internos e instancias colegiadas destinadas a las cuestiones disciplinarias de los elementos policíacos. De igual manera se exhortó al Consejo Estatal de Seguridad Pública a que apoyara y, en su caso, formalizara una coordinación que generara trabajo constante en la materia, permanente y profesional, que oriente a todos los municipios, pero sobre todo a aquellos presupuestalmente menos favorecidos.

Con el trabajo que realiza la Dirección de Asuntos Internos se contribuye a la propuesta de una Guadalajara próspera, con una policía más confiable, eficaz y respetuosa de los derechos humanos. También se contribuye a una Guadalajara más segura, al alentar e incrementar la denuncia ciudadana anónima, promovida desde la misma dependencia.

En un ámbito diferente, se aprobó un programa de retiro de espectaculares del territorio municipal, mediante el cual se han quitado hasta el momento 21 de ellos.

Por último, destacar que se consiguió el registro del empréstito para la pavimentación de las 33 vialidades de la ciudad, se donó un predio de 64 000 m² al Fideicomiso Museo de Arte Moderno y Contemporáneo para la edificación del museo del mismo nombre, ubicado en el Parque Mirador Independencia Dr. Atl, en el que tendrá participación, además del Municipio de Guadalajara, el Gobierno del Estado con los Fondos para la Edificación, BBVA Bancomer en su carácter de Fiduciaria y Guadalajara Capital Cultural A.C. como desarrolladora del Proyecto.

En el marco de los programas **Lunes Contigo** y **Viernes Social para Ellas**, se recibió un total de 538 solicitudes ciudadanas, que fueron atendidas por la Dirección Jurídica Municipal.

Tesorería

La Tesorería Municipal tiene como misión la recaudación eficiente de los ingresos municipales para financiar el gasto público, que es el instrumento principal para prestar los servicios públicos, promover el desarrollo económico y social, incrementar la producción, generar empleos y elevar los niveles de vida y bienestar de la población.

En materia de austeridad y control del gasto, el compromiso continúa siendo mantener los ahorros en gasto corriente (viáticos, pasajes, servicios personales, materiales y servicios generales), así como la disminución aplicada de un 10% en el salario de los funcionarios de primer nivel.

Con la medida anterior el Municipio de Guadalajara cumple con los principios de austeridad que marca el artículo 134 de nuestra Constitución: “administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

Durante este año se implementó el proyecto de cobro del Impuesto Predial por medio de los bancos más representativos, con la intención de proporcionar más medios de pago y facilidades a los contribuyentes. También se inició la prestación de servicios y el cobro de contribuciones mediante módulos electrónicos llamados Kioscos, de los que ya hay cinco.

De igual modo, se creó la nueva Unidad Administrativa Arnulfo Villaseñor Saavedra que brinda servicios de recepción de pagos a un mayor número de contribuyentes.

A partir de las estrategias de acercamiento de servicios a los ciudadanos, se ha logrado recaudar 87 899 709 pesos adicionales por concepto de pagos de impuesto predial, licencias, multas de estacionamiento, actas de matrimonio y nacimiento.

Asimismo, se gestionaron los recursos económicos aprobados por el Ayuntamiento con la finalidad de financiar el proyecto integral para la rehabilitación con concreto hidráulico e infraestructura de 33 vialidades del municipio.

En este sentido, cabe destacar que el costo financiero de la deuda representa menos del 3% para este año 2011 y para el próximo año será de alrededor del 4% del Presupuesto de

Egresos del Municipio, con lo que se ratifican las buenas prácticas administrativas y de manejo del gasto.

Así, y de acuerdo con las empresas calificadoras en la materia, se considera que un nivel de servicio de la deuda de un máximo del 6% es adecuado para la estructura presupuestal de un municipio como el de Guadalajara. Esto permite conservar un margen de maniobra financiero de la deuda durante los próximos años.

Con base en las buenas prácticas administrativas ha sido factible ampliar los recursos para fortalecer la obra pública en numerosos ámbitos, como vialidades, parques, casas de salud, mercados, panteones, así como en distintos programas sociales, tales como **Guadalajara para los Grandes, Beca Guadalajara**, etcétera.

Para terminar, sólo destacar que se continúa aplicando el modelo de nueva contabilidad gubernamental derivado de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a efecto de que el Municipio de Guadalajara siga siendo un ejemplo a seguir por el resto de los municipios del país.

Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara

El Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara promueve la actividad física, la recreación y el deporte entre los habitantes de Guadalajara. Para ello, proporciona servicios profesionales de instrucción y genera condiciones óptimas para la práctica del deporte, hechos que se traducen en una mejor calidad de vida para todos los tapatíos.

Con el objetivo de mejorar las instalaciones deportivas, se rehabilitaron 37 unidades con un remozamiento general, se remodelaron 4 unidades deportivas de manera integral, 2 de ellas ubicadas en el oriente de la Ciudad, una en la zona Sur y otra en la zona centro; entre ellas destaca la Unidad deportiva Independencia N° 12, en la que se aplicó un proceso de rehabilitación total de la alberca y el campo de fútbol con pasto sintético y gradería, lo que provocó un incremento de usuarios, de 450 a 1 800 usuarios. Se remodeló también el tradicional Gimnasio Río de Janeiro, cuna del basquetbol en Guadalajara, y se convirtió en un polideportivo con condiciones para la implementación de un programa integral para la comunidad.

De igual manera, se coordinó la recuperación de parques emblemáticos de la ciudad, como el tradicional Parque Morelos, el Ávila Camacho y el Parque Liberación o el parque Monterrey, con el objetivo de impactar directamente en la sana convivencia y la calidad de vida de más de 25 000 personas. En el parque Italia, además, se construyó un área temática para mascotas.

Actualmente se encuentran en remodelación 5 albercas municipales que darán cabida a mil usuarios en promedio, cada una de ellas enfocada principalmente para niños, jóvenes con discapacidad y adultos mayores.

Con la finalidad de promover una sana convivencia al área libre, se ha fortalecido el programa de Vía Recreativa, que ha alojado un significativo número de actividades deportivas, culturales, sociales y de ruta turística en bicicleta y paseo en bicicleta para invidentes. Todo ello ha provocado un récord de asistencia con más de 200 000 usuarios, y ha mantenido un promedio constante de unos 180 000 usuarios todos los domingos. En este sentido, se abrieron dobles jornadas de Vía, que incluyeran los días feriados (lunes festivos) y la prolongación de la ruta hasta

la Glorieta Minerva. Debido a estas acciones la Vía ha mejorado su efecto en la sociedad y se considera por expertos como una de las mejores Vías recreativas del mundo.

También se han otorgado apoyos económicos significativos para promover el desarrollo de atletas destacados, con los que se ha reeditado a 28 deportistas de alto rendimiento; asimismo se otorgaron 42 becas en el marco del programa al mérito deportivo, así como al patrocinio de actividades deportivas en colonias y escuelas, lo que suma un monto total de inversión de 2 125 000 pesos.

Otra de las actividades deportivas a destacar en el transcurso del año fue el Medio Maratón, en el que se alcanzó la meta de 4 000 participantes, 38 de ellos extranjeros, la cifra más elevada lograda en la historia de este evento internacional.

Con el fin de que los ciudadanos practiquen competitivamente el deporte de su preferencia, se aumentó el número de ligas y sedes en las Unidades Deportivas. Actualmente hay 51 Ligas Municipales que cubren diversas disciplinas, y han tenido una participación de 60 881 deportistas. Estas competencias han sido disfrutadas por unos 133 000 espectadores; entre los deportes más concurridos destacan el fútbol, basquetbol, ajedrez, frontón, voleibol, balonmano y boxeo.

Bajo el propósito de inculcar la práctica del ejercicio y el deporte, se impartieron clases de activación física al aire libre en parques y Unidades Deportivas, a cargo de instructores calificados y que se desarrollaron en 47 sedes distribuidas por toda la ciudad. Las disciplinas que destacan al respecto son: pilates, zumba, Hi Low, Kick Boxing y yoga. Hasta la fecha se han “activado” más de 68 865 personas, en su mayoría amas de casa, que realizan actividades físico deportivas de manera sistemática y organizada. Este año los lugares más concurridos fueron el Jardín Jalisco, la Unidad Deportiva Plan de San Luis, el parque de la colonia El Fresno y Miravalle.

Cabe mencionar que este programa ha obtenido certificación nacional por parte de la Comisión Nacional del Deporte, debido a su influencia en la promoción de la actividad física para la salud.

Un programa con similares intenciones al anterior, pero enfocado en la infancia es **Moviendo a los Niños de Guadalajara**, el cual ha “activado” a más de 100 mil niños en 91

escuelas, sobre todo primarias, que cuentan ya con un programa de activación física permanente. Se contribuye así a combatir uno de los problemas más importantes de salud pública que tiene nuestro país: la obesidad infantil.

El programa de **Centros Municipales de Iniciación Deportiva** ha incrementado su oferta a la población infantil y juvenil para promover la práctica de un deporte. Con este fin, se han implementado nuevas disciplinas como boxeo, karate, Tae Kwon Do y natación. En 2010 había 1 200 usuarios y este año finaliza con más de 3 500 personas que practican un deporte de manera regular y disciplinada.

El Gobierno Municipal de Guadalajara por medio de dependencias como Servicios Municipales, Seguridad Ciudadana, Servicios Médicos Municipales, Secretaria General, Secretaria de Cultura, Promoción Económica y el Consejo Municipal del Deporte, ha contribuido directamente al desarrollo de la organización de los Decimosextos Juegos Panamericanos y los Cuartos Juegos Parapanamericanos, mediante la integración de los equipos de trabajo en los eventos de ciclismo contrarreloj varonil y femenino, ciclismo de ruta varonil y femenino, marcha de 20 km varonil y femenino, marcha de 50 km varonil y maratón varonil y femenino, en Parapanamericanos fue en la prueba de maratón de silla de ruedas; en ambos eventos se coordinó la recepción y recorrido de la antorcha panamericana.

Instituto Municipal de Atención a la Juventud

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) es la instancia municipal de carácter especializado y consultivo para la proyección, instrumentación, ejecución de las políticas, programas, acciones y oportunidades para los jóvenes del Municipio de Guadalajara.

Bajo estos objetivos, el IMAJ ha convocado a los jóvenes a recuperar 7 espacios públicos mediante el programa **Vámonos de Pinta**, y ha realizado 27 ediciones de **Barrio Adentro** en 99 colonias de la ciudad con brigadas de prestadores de servicio social que ofrecen servicios médicos, dentales, psicológicos, nutricionales, legales y municipales en coordinación con prestigiosas instituciones como el Hospital Civil de Guadalajara y los Consejos Estatales de Salud entre otros.

Asimismo, se entregaron 674 becas académicas. Gracias a la Beca Intercultural, vinculada con el Programa Mundial de Intercambio de las Naciones Unidas, 571 jóvenes de entre 16 y 25 años han podido viajar y comparar su realidad social con otras culturas.

En el ámbito laboral, los jóvenes emprendedores han obtenido 31 créditos para iniciar y fortalecer algún negocio, con lo que se han incorporado plenamente al sector productivo.

Una de las principales causas de muerte en jóvenes son los accidentes automovilísticos provocados por el abuso del alcohol. En este sentido el IMAJ llevó a cabo la campaña Yo por Eso no Manejo, en la que se brindaron pláticas y actividades lúdicas a 7 000 jóvenes.

La creatividad y participación de los jóvenes ha sido estimulada mediante el programa de **Apoyo a Iniciativas Juveniles**, con el que se han fortalecido 84 proyectos de toda índole creados por jóvenes tapatíos.

De igual manera, se crearon los Espacios de Expresión Juvenil, órganos colegiados que agrupan a representantes de los tres sectores más representativos de la ciudad: el académico, el productivo y el social; el mejor ejemplo de estos espacios es el Parlamento de Jóvenes Tapatíos.

Precisamente del parlamento nació una propuesta de Ley de Juventud para el Estado de Jalisco que otorga la posibilidad de que los jóvenes jaliscienses logren alcanzar un desarrollo integral.

Asimismo, se han organizado 74 actividades de promoción de talentos tapatíos en zonas marginadas de la ciudad, acercando a casi 42 000 personas a eventos diversos celebrados en distintas plazas públicas del municipio.

Relacionado con lo anterior, cabe destacar el Festival GDL Joven 2011, que contempló una jornada de actividades culturales, deportivas y concierto que acogió a más de 12 bandas de la escena local y más de 12 mil asistentes.

Cabe destacar el desarrollo de Expo Joven VII, un foro que reunió a más de 20 mil personas en la Expo Guadalajara, y que convocó a empresarios, periodistas y reconocidos artistas. La Expo se convirtió en un espacio de expresión y diálogo eficaz para los jóvenes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Instituto Municipal de la Mujer en Guadalajara

El objetivo del Instituto de la Mujer en Guadalajara es promover y fortalecer la equidad de género, mediante la cultura de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Las políticas que integran este objetivo principal, se llevan a cabo con la coordinación institucional pertinente para el diseño y seguimiento de políticas públicas que logren inculcar una cultura de respeto y dignidad hacia la mujer en el municipio.

A partir de este objetivo medular, uno de los eventos que se llevó a cabo este 2011, fue la Cuarta Feria del Empleo para la Mujer en Guadalajara, con la finalidad de acercar ofertas laborales a mujeres, hombres, personas con discapacidad y de la tercera edad. Dicho evento contó con la participación de 56 empresas que ofertaron 1 250 plazas laborales, en donde se logró la contratación de 750 personas de un total de 2 815 personas que asistieron a este evento.

Asimismo se impartió el diplomado en Atención a Víctimas de Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar, dirigido especialmente a servidores públicos que se desempeñan en áreas vinculadas con la atención de víctimas de violencia a fin de capacitarlos y sensibilizarlos en el trato y la correcta canalización de las personas.

De igual manera se dio continuidad a los programas **Educación para la Paz, Derechos Humanos de las Mujeres en Todas las Etapas de su Vida, Diálogos con la Comunidad, Taller de Derechos de los Niños y las Niñas, Taller de Delito Cibernético y Trata de Personas, Curso de Prevención de Violencia en el Noviazgo y Taller de Sensibilización con perspectiva de género**, con los que se atendieron a más de 17 000 personas.

Con el objeto de garantizar una Guadalajara sustentable y accesible que incorpore la equidad en la política ambiental se llevó a cabo el programa **Género y Medio Ambiente**, el cual, por medio de talleres, atendió a aproximadamente mil personas.

De igual modo y con el propósito de fortalecer la educación en las áreas de sexualidad, nutrición, orientación psicológica y medidas preventivas de salud integral de mujeres y hombres, se implementaron los siguientes talleres y campañas que beneficiaron a más de 9 000 personas:

- Campaña de Salud Mental
- Campaña Salud Integral para Adolescentes
- Campaña de Salud Integral de la Mujer y el Hombre
- Taller: Y tú, ¿cómo te cuidas?
- Salud Sexual y Reproductiva

Cabe destacar que dentro de la Campaña de Salud Integral de la Mujer y el Hombre además de realizar los exámenes preventivos de rutina como Papanicolau, VPH (Virus del Papiloma Humano), triglicéridos, colesterol y glucosa, se hicieron exámenes de antígeno prostático, que es una medida vanguardista en materia de cuidado de la salud masculina.

Cabe destacar que se entregó el premio **Mujer y Publicidad 2011** en donde se reconoció a prestigias comunicadoras por fomentar una cultura no sexista en sus espacios comunicativos.

Y, finalmente, se ha de mencionar que en el Observatorio de Género Minerva, portal mediante el cual se investiga, documenta y analiza la situación de las mujeres y hombres en relación con la equidad de género, se recibieron un total de 6 647 visitas. Asimismo, y como acción paralela, se impartieron los talleres de Sensibilización en Comunicación y Lenguaje Incluyente y Publicidad y Comunicación no sexista.

Sistema DIF Guadalajara

La misión del DIF es la restitución plena de los derechos sociales para la niñez y las personas más vulneradas de Guadalajara, particularmente niños, adultos mayores, personas con discapacidad o en situación de calle, así como también aquéllas en condiciones de alta marginación y desventaja socioeconómica, mediante servicios e insumos iniciales para mejorar su condición.

De manera general el Sistema DIF Guadalajara ha brindado 2 454659 servicios y apoyos a 172 513 personas, por medio de los siguientes programas y acciones, especificadas a continuación.

En primer lugar, se consolidó la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, a iniciativa del DIF Guadalajara, red única en su tipo que reúne a 14 municipios que se han sumado a ella a fin de apoyar la infancia. Además se promovió la creación de la Comisión Edilicia de la Niñez, que posiciona a Guadalajara a la vanguardia en la promoción de los derechos de la infancia. De igual manera se conceptualizó Fuerza Pke que reúne varias estrategias planeadas en beneficio de la infancia, entre ellas: El festival Fuerza Pke Tropical, al que asistieron 30 000 niños y sus familias con motivo del día del niño.

Asimismo, es de gran importancia destacar el programa de mantenimiento y remodelación que se ha llevado a cabo en 12 centros de desarrollo infantil, bajo el cumplimiento de las normas de Protección Civil con el fin de brindar seguridad a los padres de familia en las instalaciones. El Ayuntamiento de Guadalajara realizó dicha remodelación, que consistió en la instalación de puertas antipánico, ventanas, juegos infantiles, etc., lo cual significó un esfuerzo extraordinario en cuanto a presupuesto se refiere, aunque también ha sido uno de los logros que el Presidente de Guadalajara deja a las futuras generaciones.

El DIF otorga servicios de guardería y preescolar, colaborando así con la educación inicial. En este sentido se han atendido a 5 026 niñas y niños en los 14 Centros de Desarrollo Infantil, 27 Centros de Desarrollo Comunitario y 6 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC); de estos niños 119 son lactantes, 467 son maternas y 4 440 son preescolares. Se ha cumplido con el compromiso de ampliar la cobertura, puesto que actualmente hay 421 niños en turnos vespertinos.

En el Programa de Atención a la Niñez en Riesgo se brindaron 5 836 servicios a niñas y niños en situación de riesgo psicosocial, en proceso de calle o que viven en zonas de alta marginación, donde se realizaron las siguientes acciones: Atención Integral a Padres y Madres Adolescentes, Prevención de Riesgos Psicosociales, el Programa de vida alternativa para cambiar la situación de calle y el Centro de Día con comedor y ludoteca para poblaciones callejeras.

Aunado a ello la política pública la Ruta de tus Derechos visitó 22 escuelas y atendió a 15 376 niños.

Durante el año 2011 se consolidó el trabajo realizado por la Unidad Especializada para Adolescentes en Conflicto con la Ley, con la que se atendieron los procesos de trabajo en beneficio tanto de los adolescentes en conflicto con la ley como de sus familias; se benefició con ello a 1 207 personas. Las acciones de atención se han desarrollado en dos rubros:

- Adolescentes bajo libertad asistida. Se trabajó con 27 adolescentes a los cuales se les ha dictado acudir a orientación psicológica, donde se ha trabajado la modalidad de grupos psicoeducativos.
- En el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico.

En el ámbito de integración familiar, durante 2011 se reincorporaron 24 niños al seno familiar (no generador de violencia), gracias al trabajo del Consejo Municipal de Familia. Con ello se restituye el derecho de los niños a crecer en familia.

Se han atendido a 10 201 adultos mayores, a quienes se les ha otorgado 23 962 servicios diversos tales como: canalizaciones, becas de transporte, atención médica y psicológica, credencialización, transporte, talleres ocupacionales, bolsa de trabajo y apoyo para la venta de los productos que ellos elaboran. También se han ofrecido apoyos en las tres Casas de Día en las que se brinda atención integral a 250 personas al mes, con 1 262 servicios.

De igual manera, se realizaron 25 Cursos de Sensibilización y Capacitación, de los cuales dos fueron de Atención Eficiente del Servidor Público a Personas con Discapacidad. En estos cursos se impulsó una cultura de inclusión a las personas con discapacidad, y se beneficiaron 660 personas.

Los programas y las acciones que se desarrollaron al respecto, fueron:

- En el **Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PAD)** se dieron 7 373 servicios para un total de 6 360 personas, con acciones de credencialización, canalización, eventos, talleres, bolsa de trabajo y servicios de transporte.
- En el programa de **Rehabilitación a Personas con Discapacidad (CAIPED)** se otorgaron 13 113 servicios, entre ellos rehabilitación física y de lenguaje.

La Procuraduría Social de la Familia interviene en situaciones de violencia intrafamiliar mediante una atención integral de Psicología, Trabajo Social y Jurídica cuyos servicios suman un total de 12 087 para 3 107 personas.

Se llevó a cabo la Campaña de Matrimonios Colectivos, cuyo objetivo principal es regularizar la situación de parejas que viven en unión libre o aquellas que no hayan registrado o reconocido a sus hijos. Con eso se logra el goce de los derechos intrínsecos al matrimonio, a la relación filial y de la identidad oficial entre los integrantes de las familias tapatías.

Derivado del **Programa de Intervención por Objetivos (PIO)** surge el **Programa de Asistencia, Servicios y Organización Social (PASOS)**, que acercó los servicios del DIF Guadalajara a población vulnerable de las colonias El Fresno y Miravalle, por medio de brigadas, que otorgaron 5 397 servicios y apoyos asistenciales.

Asimismo, el Centro de Atención para Indigentes (CADIPSI) atendió a 3 265 personas, y realizó 51 762 servicios varios.

El área de trabajo social atendió a 1 685 personas en el programa de **Ventanilla Única**, desde donde se derivaron 1 962 servicios, muchos de los cuales recibieron apoyo inmediato; otros fueron enviados al programa de **Atención a Casos**, donde se ofrecieron 2 378 intervenciones tales como despensas, sillas de ruedas, apoyos en medicamentos, apoyos económicos, becas de transporte, entre otros; de todos ellos, 1 126 fueron de casos urgentes.

El DIF Guadalajara ha entregado 11 250 despensas durante sus programas de **Nutrición, Trabajo Social, Mujeres Emprendedoras y Atención a la Niñez en Riesgo**.



Para finalizar, sólo señalar que en el área de salud se atendieron a 16 664 personas con terapia psicológica, 16 233 en consulta dental y 35 101 fueron beneficiadas con servicios médicos de laboratorio, consultas pediátricas y medicina general.